AVISO DE LIMITACION DE PROCESO A MIPYMES CON DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA

SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 7MC-049-2026

OBJETO: "FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS COMUNITARIOS PARA LA GESTION Y PARTICIPACION CIUDADANA"

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y demás normas complementarias, se deja constancia mediante la presente acta, de los escritos recibidos a través de la plataforma Secop II, en la cual los posibles interesados, solicitan limitar a MIPYME del orden municipal (Arauca) el proceso de selección mínima cuantía **N° 7MC-049-2026** cuyo objeto es el **"FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS COMUNITARIOS PARA LA GESTION Y PARTICIPACION CIUDADANA"** y las cuales fueron dentro del término otorgado para el caso y bajo las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.

NOMBRE DEL INTERESADO	REPRESENTANTE	IDENTIFICACIÓN	DOMICILIO	CUMPLE O NO CUMPLE	OBSERVACIONES.
EL TRIUNFO AGRO-FERRETERIA S.A.S ZOMAC	CARLOS ENRIQUE VAGEON PABON	900151361-6	ARAUCA	CUMPLE	
ARLOS S.A.S	ANDRES MAURICIO SANTAMARIA NIETO	901563139-9	ARAUCA	CUMPLE	
MACRORIGAMI S.A.S	MONICA MARCELA DIAZ FORERO	900991246-0	BUCARAMANGA	CUMPLE	
REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN LTDA	LUZ MARINA CUADROS PACHECO	804012595-9	BUCARAMANGA	CUMPLE	

Teniendo en cuenta lo establecido en la invitación publica capítulo de **CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYME** donde cita lo siguiente:

> **Así mismo y atendiendo el lugar donde se va a desarrollar el objeto contractual, la convocatoria podrá ser limitada territorialmente a Mipymes con Domicilio en el MUNICIPIO DE ARAUCA en aplicación de lo dispuesto en el *ARTICULO 2.2.1.2.4.2.3. Limitaciones territoriales. De conformidad con el parágrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, las Entidades Estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombianas que tengen domicilio en los departamentos o municipios en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo.***

Verificadas las solicitudes de limitación a MIPYMES presentadas dentro del término establecido en el cronograma del proceso de contratación, la entidad procede a determinar la limitación territorial de la convocatoria, en el presente proceso, de acuerdo con el objeto contractual, las obligaciones previstas y las condiciones de ejecución establecidas en los estudios previos las actividades objeto del contrato serán desarrolladas en el municipio de Arauca.

Evidenciando la existencia de dos MIPYMES con domicilio principal en el municipio de Arauca, que cuentan con capacidad para atender el objeto contractual, circunstancia que permite establecer que la limitación territorial resulta compatible con las condiciones establecidas.

En consecuencia, se informa a todos los interesados, que el proceso ya referenciado, será objeto de limitación a Mipymes de orden municipal (Arauca).

Para constancia de lo anterior se firma en Arauca a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2026.

Rad 954-26

MARCOS EULISES BARON ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica Municipal

Proyectó: Michelle Daniela Sanchez
Apoyo Profesional área de contratación.

CERTIFICACIÓN DE ACREDITACIÓN TAMAÑO DE LA EMPRESA

Señores
ALCALDIA MUNICIPIO DE ARAUCA
Ciudad

Referencia: Mínima cuantía No. 7MC-049-2026, cuyo objeto es "FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS COMUNITARIOS PARA LA GESTION Y PARTICIPACION CIUDADANA".

Asunto: **Limitación a Mipymes Municipal en el Municipio de Arauca**

FREDY ARLEY RIVAS QUENZA, Contador Público, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.116.778.4461 de Arauca y tarjeta profesional No TP N° 217663-T; y **CARLOS ENRIQUE VAGEON PABÓN**, Identificado con documento de identidad No. 1.116.780.457 expedida en la ciudad de Arauca, en calidad de Representante Legal de **EL TRIUNFO AGRO-FERRETERIA S.A.S ZOMAC**, de acuerdo con lo establecido en la ley 905de 2004, articulo 2 definido en el parámetro 2 Ley 590 de 2000, Decreto 1074/2015 y Decreto 3806 de septiembre 30 de 2009, por lo cual se expidieron disposiciones sobre la promoción del desarrollo de las MIPYMES y de la industria nacional de contratación pública y/o dispuesto en el artículo 153 del Decreto 1510 de 2013 en el artículo N 2.2.1.2.4.2.3; limitaciones territoriales del Decreto 1082 de 2015.

CERTIFICAMOS QUE:

EL TRIUNFO AGRO-FERRETERIA S.A.S ZOMAC., Identificada con el NIT 900.151.361-6, con domicilio principal en la calle 24 N° 24-102 del municipio de Arauca, Departamento de Arauca, se encuentra clasificada como Mipymes, adicionalmente tiene más de un año de estar constituida al momento de la presente convocatoria, igualmente tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley –microempresa. Por lo cual solicitamos respetuosamente que el proceso en mención sea limitado a Mipymes del Municipio de Arauca.

La presente certificación se expide en la ciudad de Arauca a los veintitres (23) días del mes de septiembre de 2026.

FREDY ARLEY RIVAS QUENZA
1.116.778.4461 expedida en Arauca
Contador - TP N° 217663-T

CARLOS ENRIQUE VAGEON PABÓN
C.C. N° 1.116.780.457 expedida en Arauca
Representante Legal

EL TRIUNFO
ALIADO PARA SU CONSTRUCCIÓN

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E 1 9 9 A 4 3 3 8 E 4 E 4 4 5 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **FREDY ARLEY RIVAS QUENZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1116778461 de ARAUCA (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No 217663-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141276444958

(415)7707212489984(8020) 000014127644495 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 5 1 3 6 1	6	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EL TRIUNFO AGRO - FERRETERIA S.A.S ZOMAC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CL 24 24 104

42. Correo electrónico facturacion@eltriunfo-ferreteria.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 3 8 1 0 9 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 2	2 0 2 2 0 1 0 1	4 1 1 1	2 0 0 7 0 3 1 4	7 0 2 0	0 1 6 2			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-09-09 / 10:28:35AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VAGEON RODRIGUEZ LUIS DOMINGO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 3156791961 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, UBICADA EN LA CARRERA 25 18A - 49 BRR. LA ESPERANZA, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.ccarauca.org.co

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: EL TRIUNFO AGRO-FERRETERIA S.A.S. ZOMAC
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900151361-6
ADMINISTRACIÓN DIAN : ARAUCA
DOMICILIO : ARAUCA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 19053
FECHA DE MATRÍCULA : MAYO 14 DE 2007
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : FEBRERO 25 DE 2026
ACTIVO TOTAL : 216,845,115.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 24 NRO. 24-102
BARRIO : PRIMERO DE MAYO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 81001 - ARAUCA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3103381097
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : gerencia@eltriunfo-ferreteria.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 24 NRO. 24-102
MUNICIPIO : 81001 - ARAUCA
BARRIO : PRIMERO DE MAYO
CORREO ELECTRÓNICO : gerencia@eltriunfo-ferreteria.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : gerencia@eltriunfo-ferreteria.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4752 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4111 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION
OTRAS ACTIVIDADES : A0162 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA GANADERIA

CERTIFICA - AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 567 DEL 14 DE MARZO DE 2007 OTORGADA POR NOTARIA UNICA ARAUCA DE ARAUCA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3876 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 14 DE MAYO DE 2007, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA URBANIZADORA ORIENTE LTDA.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) URBANIZADORA ORIENTE LTDA
2) URBANIZADORA ORIENTE LTDA
Actual.) EL TRIUNFO AGRO-FERRETERIA S.A.S. ZOMAC

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 06 DE FEBRERO DE 2024 SUSCRITO POR REUNION UNIVERSAL DE JUNTA DE SOCIOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11052 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE FEBRERO DE 2024, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE URBANIZADORA ORIENTE LTDA POR URBANIZADORA ORIENTE LTDA

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 06 DE FEBRERO DE 2024 SUSCRITO POR REUNION UNIVERSAL DE JUNTA DE SOCIOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11052 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE FEBRERO DE 2024, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE

URBANIZADORA ORIENTE LTDA POR EL TRIUNFO AGRO-FERRETERIA S.A.S. ZOMAC

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 06 DE FEBRERO DE 2024 SUSCRITA POR REUNION UNIVERSAL DE JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 11052 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE FEBRERO DE 2024, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : POR ACTA NO. 003 DE REUNIÓN UNIVERSAL DE JUNTA DE SOCIOS SE REALIZO LA TRANSFORMACIÓN DE SOCIEDAD LTDA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. INSCRITO EL 13 DE FEBRERO DE 2024

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
EP-718	20100604	NOTARIA UNICA ARAUCA	ARAUCA	RM09-4812	20100625
EP-718	20100604	NOTARIA UNICA ARAUCA	ARAUCA	RM09-4813	20100625
EP-718	20100604	NOTARIA UNICA ARAUCA	ARAUCA	RM09-4814	20100625
EP-718	20100604	NOTARIA UNICA ARAUCA	ARAUCA	RM09-4815	20100625
EP-1736	20101201	NOTARIA UNICA ARAUCA	ARAUCA	RM09-4953	20101209
EP-1633	20211103	NOTARIA DE ARAUCA	ARAUCA	RM09-9878	20211105
AC-3	20240206	REUNION UNIVERSAL DE JUNTA DE SOCIOS	ARAUCA	RM09-11052	20240213
AC-3	20240206	REUNION UNIVERSAL DE JUNTA DE SOCIOS	ARAUCA	RM09-11052	20240213
AC-4	20260902	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	ARAUCA	RM09-12243	20260903

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA COMPAÑÍA EL TRIUNFO AGRO-FERRETERÍA S.A.S ZOMAC, TENDRÁ COMO OBJETO SOCIAL, EL SIGUIENTE: 1. COMERCIALIZAR, DISTRIBUIR, SUMINISTRAR O PROVEER TODA CLASE DE PRODUCTOS DEL AGRO Y FERRETERÍA, NACIONALES O IMPORTADOS DE LICITA COMERCIALIZACIÓN EN EL PAÍS. 2.CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN, ADMINISTRACIÓN, COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES URBANOS Y RURALES. 3. CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL. 4. CONSTRUCCIÓN, DISEÑO, CONSULTORÍA, E INTERVENTORÍAS DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS Y ARQUITECTÓNICAS. 5. SUMINISTRO DE MATERIALES, EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, REQUERIDOS POR EL MERCANDO NACIONAL EMPRESAS PRIVADAS Y PÚBLICAS EN GENERAL. 6. ALQUILER DE EQUIPOS, VEHÍCULOS, INSTRUMENTOS Y ELEMENTOS PARA OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS Y ARQUITECTÓNICAS. 7. IMPORTAR Y EXPORTAR TECNOLOGÍA PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS Y ARQUITECTÓNICAS. 8.REALIZAR ASESORÍAS, CONSULTORÍAS E INTERVENTORÍAS DE OBRAS CIVILES Y ARQUITECTÓNICAS EN GENERAL. 9. DESARROLLAR LA INDUSTRIA INMOBILIARIA EN TODA SU EXTENSIÓN. PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, PODRÁ: 1. GESTIONAR, EJECUTAR Y REALIZAR CONVENIOS O CONTRATOS CON ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS, ORGANIZACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y PARTICULARES EN GENERAL. 2. PRODUCIR, COMERCIALIZAR, IMPORTAR Y EXPORTAR DIFERENTES PRODUCTOS INHERENTES A SU OBJETO SOCIAL. 3. IMPORTAR Y EXPORTAR PRODUCTOS, COMPRAR, ENAJENAR O VENDER TODA CLASE DE BIENES MATERIALES E INMATERIALES, PODRÁ HACER INVESTIGACIONES Y PATENTIZAR SUS CREACIONES, DESARROLLAR SOFTWARES Y OTROS PROGRAMAS COMPUTARIZADOS PARA SERVICIO PÚBLICO Y PARA COMERCIALIZARLOS SI ASÍ LO QUIERE O DESEA, LO QUE A SU MANERA CONSIDERE PRODUCCIÓN PROPIA, PODRÁ HACER TODA CLASE DE NEGOCIOS LÍCITOS CONFORME A LA LEY. 4. CONTRATAR CON EL ESTADO O CON OTROS PAÍSES O PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DEL EXTERIOR SI ASÍ LO NECESITA Y CONSORCIARSE CON

OTRAS EMPRESAS. 5. ADQUIRIR TODA CLASE DE BIENES, CONTRAER EMPRÉSTITOS, OCUPAR TODA CLASE DE PERSONAL NACIONAL O EXTRANJERA NECESARIA PARA EL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, Y LOS DEMÁS ACTOS, ACCIONES Y DILIGENCIAS, QUE POR SU NATURALEZA SEAN COMPATIBLES CON LOS ANTERIORES OBJETOS, Y LOS QUE SEAN LEGALMENTE PERMITIDOS. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR Y/O DESARROLLAR EL COMERCIO, LA INDUSTRIA, LA ECONOMÍA EN GENERAL. A) COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO; B) COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFÉRICOS, PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS; C) COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMÉSTICOS Y GASODOMÉSTICOS DE USO DOMÉSTICO, MUEBLES Y EQUIPOS DE ILUMINACIÓN EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS; Y D) COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS NUEVOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. IGUALMENTE, LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTERIOR.

CERTIFICA – CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	120.000.000,00	1.200,00	100.000,00
CAPITAL SUSCRITO	120.000.000,00	1.200,00	100.000,00
CAPITAL PAGADO	120.000.000,00	1.200,00	100.000,00

CERTIFICA – REPRESENTACIÓN LEGAL

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, ESTARÁ EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL, EL CUAL TENDRÁ UN SUBGERENTE CON LAS MISMAS FACULTADES QUE EL GERENTE DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, PUDIENDO SER PRORROGADO. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARÁN EN CASO DE DIMISIÓN O REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACIÓN PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA. LA CESACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACIÓN DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRÁ QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRÁ REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURÍDICA, LAS FUNCIONES QUEDARÁN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ÉSTA. TODA REMUNERACIÓN A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERÁ SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2026 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12242 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2026, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	VAGEON PABON CARLOS ENRIQUE	CC 1,116,780,457

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA DEL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2026 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12242 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2026, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	VAGEON RODRIGUEZ LUIS DOMINGO	CC 19,175,702

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, CON FACULTADES LEGALES Y ESTATUTARIAS, POR LO TANTO, PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU CARGO Y QUE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL EL GERENTE TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: 1. USAR LA FIRMA O RAZÓN SOCIAL. 2. DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑÍA Y SEÑALARLES SU REMUNERACIÓN, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 3) PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DE FIN DE EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. 4. CONVOCAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. 5. NOMBRAR LOS ÁRBITROS QUE CORRESPONDAN A LA COMPAÑÍA EN VIRTUD DE COMPROMISOS, CUANDO ASÍ LO AUTORICE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, Y DE LA CLÁUSULA COMPROMISORIA QUE EN ESTOS ESTATUTOS SE PACTA. 6. CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES. 7. Y LOS DEMÁS QUE LE ASIGNE LA LEY Y LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA – ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** EL TRIUNFO AGRO-FERRETERIA
MATRICULA : 38527
FECHA DE MATRICULA : 20220718
FECHA DE RENOVACION : 20260225
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
DIRECCION : CL 24 NRO. 24-102
BARRIO : PRIMERO DE MAYO
MUNICIPIO : 81001 - ARAUCA
TELEFONO 1 : 3103381097
CORREO ELECTRONICO : gerencia@eltriunfo-ferreteria.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4721 - COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS PARA EL CONSUMO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4752 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4620 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS; ANIMALES VIVOS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 216,845,115

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $216,845,115
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4752

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siifront.confecamaras.co/cv/48 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación kTh1KVnw7n

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.116.780.457**

VAGEON PABON
APELLIDOS

CARLOS ENRIQUE
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-AGO-1987**

ARAUCA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

05-JUL-2006 ARAUCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
[illegible] BERGNES LOPEZ

P-4000100-59153345-M-1116780457-20061017 **00396**062908 02 208687146

VÁLIDO ÚNICAMENTE PARA EL PROCESO 7MC-049-2026
SEPTIEMBRE/2026

CERTIFICACIÓN ACREDITACIÓN TAMAÑO DE LA EMPRESA

Señores
ALCALDIA MUNICIPIO DE ARAUCA
Ciudad

Referencia: Mínima cuantía No. 7MC-049-2026, cuyo objeto es "FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS COMUNITARIOS PARA LA GESTION Y PARTICIPACION CIUDADANA".

Asunto: **Limitación a Mipymes Municipal en el Municipio de Arauca**

ANA MICHELLE GARCIA COLMENARES, Contador Público, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.116.812.488 y tarjeta profesional No 325523-T; y **ANDRES MAURICIO SANTAMARIA NIETO,** Identificado con documento de identidad No. 1.006.453.560 expedida en la ciudad de Bogotá, en calidad de Representante Legal de **ARLOS S.A.S.,** de acuerdo con lo establecido en la ley 905de 2004, articulo 2 definido en el parámetro 2 Ley 590 de 2000, Decreto 1074/2015 y Decreto 3806 de septiembre 30 de 2009, por lo cual se expidieron disposiciones sobre la promoción del desarrollo de las MIPYMES y de la industria nacional de contratación pública y/o dispuesto en el artículo 153 del Decreto 1510 de 2013 en el artículo N 2.2.1.2.4.2.3; limitaciones territoriales del Decreto 1082 de 2015.

CERTIFICAMOS QUE:

ARLOS S.A.S., Identificada con el NIT 901.563.139-9, con domicilio principal en la calle 22 N° 18-27 del municipio de Arauca, Departamento de Arauca, se encuentra clasificada como Mipymes, adicionalmente tiene más de un año de estar constituida al momento de la presente convocatoria, igualmente tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley –microempresa. Por lo cual solicitamos respetuosamente que el proceso en mención sea limitado a Mipymes del Municipio de Arauca.

La presente certificación se expide en la ciudad de Arauca a los veintitrés (23) días del mes de septiembre de 2026.

ANA MICHELLE GARCIA COLMENARES
C.C. No 1.116.812.488 expedida en Arauca
T.P No 325523-T
Contador

ANDRES MAURICIO SANTAMARIA NIETO
C.C. No 1.006.453.560 expedida en Bogotá
Representante Legal

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/09/2026 - 15:12:22
Recibo No. S000240183, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mFpsx8eqYV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 – OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 3156791961 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, UBICADA EN LA CARRERA 25 18A – 49 BRR. LA ESPERANZA, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB www.ccarauca.org.co

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ARLOS S.A.S
Nit : 901563139-9
Domicilio: Arauca, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 37819
Fecha de matrícula: 07 de febrero de 2022
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 02 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 22 18 27
Barrio : CORDOBA
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : arlossas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3138322453
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 22 18 27
Barrio : CORDOBA
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : arlossas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3138322453

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 28 de enero de 2022 de la Acta De Constitucion de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de febrero de 2022, con el No. 9984 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ARLOS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 28 de enero de 2022 de la Acta De Constitucion de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de febrero de 2022, con el No. 9985 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control MEDIANTE ACTA DE CONSTITUCION DE FECHA 28 DE ENERO DE 2022, EL REPRESENTANTE LEGAL REGISTRA SITUACION DE CONTROL DEL UNICO SOCIO ACCIONISTA ANDRES MAURICIO SANTAMARIA NIETO, INSCRITO EL 7 DE FEBRERO DE 2022.

Por Acta No. 1 del 09 de julio de 2025 de la Asamblea Universal De Accionista de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 15 de julio de 2025, con el No. 11763 del Libro IX, se decretó MEDIANTE ACTA No. 01 DE FECHA 09 DE JULIO DE 2025 DE ASAMBLEA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS SE APRUEBA REFORMA ESTATUTARIA, EN EL CUAL SE AMPLIA EL OBJETO SOCIAL. INSCRITO EL 15 DE JULIO DE 2025.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social. La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: 1. La construcción de obras de ingeniería y arquitectura, así como la elaboración de proyectos, diseños, interventorías y asesorías para este tipo de obra: En desarrollo de su objeto social la sociedad podrá: Construir obras de ingeniería civil, realizar actividades de arquitectura, de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, construir edificios residenciales, construir edificios no residenciales, construir carreteras y vías de ferrocarril, construir proyectos de servicio público, construcción de otras obras de ingeniería civil, demolición. Preparación del terreno, instalaciones eléctricas, instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado, otras instalaciones especializadas, terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil y otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil en general. 2. En las actividades comerciales la

sociedad podrá: Comercializar vehículos automotores nuevos, usados, comercializar partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores, comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios, comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción, comercio al por menor de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores, comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados, comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados 3. En el área de servidos, la sociedad podrá: Realizar mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo, mantenimiento y reparación especializado de todo equipo de transporte, mantenimiento y reparación de vehículos automotores, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes y piezas, transporte de pasajeros, transporte mixto, transporte de carga por carretera, alquiler y arrendamiento de vehículos automotores la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. El representante legal y único socio, manifestó la conveniencia de ampliar el objeto social de la empresa. En tal virtud, propone: Reformarse el articulo no 02 de los estatutos de arlos sas, el cual habla del objeto social de la misma. Por tanto, por unanimidad se decide modificar dicho artículo, el cual, además del ya existente se ampliará en lo siguiente: Diseño, planeación y construcción de obras civiles y arquitectónicas en general, en especial edificaciones para la salud. Proveer a entidades oficiales y particulares de todo tipo de materiales, medicamentos, equipos e insumos e instrumental médico quirúrgico y elementos de protección personal. Dirección, administración, audición y prestación de servicios de salud asistenciales, promoción y prevención, suministro de medicamentos, prestación de servicios extramurales y demás que sean afines con la prestación del servicio de salud. Asesorar fomentar y crear proyectos y programas dirigidos a los sectores más vulnerables, de la niñez, las mujeres cabeza de familia, lo ancianos, drogadictos, trabajadoras sexuales, desplazadas y las víctimas del maltrato y la prostitución infantil de la población en general. Suministro de un completa gama de servicios de publicidad (mediante recursos propios o por subcontratación), incluyendo servicios de asesorías, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión. Creación y realización de compañas de publicidad que incluyen: Creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, internet y otros medios de difusión. Creación y colocación de anuncios de publicidad exterior, por ejemplo, mediante carteles, carteleras, tableros, boletines, decoración de vitrinas, diseños de salas de exhibición, colocación de anuncios en automóviles entre otros. Distribución y entrega de material publicitario o muestras. Alquiler de espacios publicitarios como vallas publicitarias, etc. Suministro de papelería en general, equipos de cómputo, electrodomésticos, muebles para oficinas, equipos de comunicación, equipo de transporte, equipos de fotocopiado y de impresión. Venta de equipos médicos,

odontológicos, de laboratorio, rayos x dotaciones en general para clínicas, ips y hospitales. Cualquier acto licito en desarrollo de su objeto social. Parágrafo: En desarrollo del objeto social la sociedad podrá: Adquirir, conservar, en cualquier forma y enajenar a cualquier título toda clase de bien mueble e inmueble girar, aceptar, negociar o descontar toda clase de instrumentos negociables y demás documentos civiles y comerciales, tomar interés como accionista fundador o no en otras compañías fusionarse con ellas o incorporarse a ellas, financiar con capitales propios o ajenos a la ejecución de los trabajos anteriormente mencionados asociarse con terceros o hacerse cargo de los negocios de otras empresas con fines similares y practicar cuanto acto u operación sean conducentes y se vinculen al desarrollo de su objeto social y similares. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cuales quiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Suministro y servicios de todo lo relacionado con agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas, silvicultura y extracción de madera, pesca y acuicultura, elaboración de productos alimenticios, elaboración de bebidas, elaboración de productos de tabaco, fabricación de productos textiles, confesión de prendas de vestir, curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado: Fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles, transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería, fabricación de papel, cartón y productos de papel y cartón, actividades de impresión y de producción de copias a partir de grabaciones originales, coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezclas de combustibles, fabricación de sustancias y productos químicos, fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico, fabricación de productos de caucho y plástico, fabricación de otros productos minerales no metálicos, fabricación de productos metalúrgicos básicos, fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo, fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos, fabricación de aparatos y equipo eléctrico, fabricación de maquinaria y equipo n.C.P., Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques, fabricación de otros tipos de equipos de transporte, fabricación de muebles, colchones y somieres, otras industrias manufactureras, instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo, suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, captación, tratamiento y distribución del agua, evacuación y tratamiento de aguas residuales, recolección, tratamiento y disposición de desechos, recuperación de materiales, actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos, construcción de edificios, obras de ingeniería civil, actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil, comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios, comercio, al por mayor y en comisión o por contrato, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas, comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles),

excepto el de vehículos automotores y motocicletas, transporte terrestre, transporte por tuberías, transporte acuático, transporte aéreo, almacenamiento y actividades complementarias al transporte, correos y servicios de mensajería, alojamiento, actividades de servicios de comidas y bebidas, actividades de edición, actividades cinematográficas, de video y producción de programas de televisión, grabación de sonido y edición de música, actividades de programación, transmisión y/o difusión, telecomunicaciones, desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), consultoría informática y actividades relacionadas, actividades de servicios de información, actividades de servicios financieros, excepto las de seguros y de pensiones, seguros (incluso el reaseguro), seguros sociales y fondos de pensiones, excepto la seguridad social, actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros, actividades inmobiliarias, actividades jurídicas y de contabilidad, actividades de administración empresarial: Actividades de consultoría de gestión, actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos, investigación científica y desarrollo, publicidad y estudios de mercado, otras actividades profesionales, científicas y técnicas, actividades veterinarias, actividades de alquiler y arrendamiento, actividades de empleo, actividades de las agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reserva y actividades relacionadas, actividades de seguridad e investigación privada, actividades de servicios a edificios y paisajismo (jardines, zonas verdes), actividades administrativas y de apoyo de oficinas y otras actividades de apoyo a las empresas, educación, actividades de atención de la salud humana, actividades de atención residencial medicalizada, actividades de asistencia social sin alojamiento, actividades creativas, artísticas y de entretenimiento, actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales, actividades de juegos de azar y apuestas, actividades deportivas y actividades recreativas de esparcimiento, actividades de asociaciones, mantenimiento y reparación de computadores, efectos personales y enseres domésticos. Empaste de libros y servicios de encuadernación. Actividades de fotografía, creación literaria, actividades de postproducción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión, actividades de bibliotecas y archivos, actividades y funcionamiento de museos, conservación de edificios y sitios históricos, actividades de jardines botánicos, zoológicos y reservas naturales, otros servicios de reserva y actividades relacionadas, enseñanza deportiva y recreativa, otros tipos de educación n.C.P., Gestión de instalaciones deportivas, actividades de clubes deportivos, otras actividades deportivas, otras actividades recreativas y de esparcimiento n.C.P., Actividades de juegos de azar y apuestas, actividades de agencias de empleo, otras actividades recreativas y de esparcimiento n.C.P., Lavado y limpieza, incluso la limpieza en seco, de productos textiles y de piel ,peluquería y otros tratamientos de belleza, pompas fúnebres y actividades relacionadas, enseñanza deportiva y recreativa, otras actividades de servicios personales n.C.P., Actividades de los hogares individuales como empleadores de personal doméstico, actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes para uso propio, actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de servicios para uso propio, actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales.

Actividades legislativas de la administración pública, actividades ejecutivas de la administración pública, regulación de las actividades de organismos que prestan servicios de salud, educativos, culturales y otros servicios sociales, excepto servicios de seguridad social ,actividades reguladoras y facilitadoras de la actividad económica, actividades ejecutivas de la administración pública, actividades de los otros órganos de control, relaciones exteriores, actividades de defensa, administración de justicia, orden público y actividades de seguridad, actividades de planes de seguridad social de afiliación obligatoria, educación preescolar, establecimientos que combinan diferentes niveles de educación, educación básica primaria, establecimientos que combinan diferentes niveles de educación, educación básica secundaria, establecimientos que combinan diferentes niveles de educación, educación media académica, establecimientos que combinan diferentes niveles de educación, educación media técnica y de formación laboral, establecimientos que combinan diferentes niveles de educación, educación técnica profesional, educación tecnológica, educación de instituciones universitarias o de escuelas tecnológicas, educación de universidades, formación académica no formal, enseñanza deportiva y recreativa, enseñanza cultural, otros tipos de educación n.C.P., Actividades de hospitales y clínicas, con internación, actividades de la práctica médica, sin internación, actividades de la práctica odontológica, actividades de apoyo diagnóstico, actividades de apoyo terapéutico, otras actividades de atención de la salud humana, actividades de atención residencial medica] izada de tipo general, actividades veterinarias, actividades de atención residencial, para el cuidado de pacientes con retardo mental, enfermedad mental y consumo de sustancias psicoactivas, actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas, otras actividades de atención en instituciones con alojamiento, actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y discapacitadas, otras actividades de asistencia social sin alojamiento, evacuación y tratamiento de aguas residuales, recolección de desechos no peligrosos, recolección de desechos peligrosos, tratamiento y disposición de desechos no peligrosos, tratamiento y disposición de desechos peligrosos ,recuperación de materiales, otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales, actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos, actividades de asociaciones empresariales y de empleadores, actividades de asociaciones profesionales, actividades de sindicatos de empleados, actividades de asociaciones religiosas, actividades de asociaciones políticas, actividades de otras asociaciones n.C.P., Actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión, actividades de postproducción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión, actividades de distribución de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión, actividades de grabación de sonido y edición de música, actividades de exhibición de películas cinematográficas y videos, actividades de producción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión., Actividades de grabación de sonido y edición de música, actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora, actividades de programación y transmisión de televisión, otros servicios de reserva y actividades relacionadas, creación literaria, creación musical,

creación teatral, creación audiovisual, artes plásticas y visuales, actividades teatrales, actividades de espectáculos musicales en vivo, otros servicios de reserva y actividades relacionadas, enseñanza cultural, otras actividades de espectáculos en vivo, actividades de parques de atracciones y parques temáticos, otras actividades recreativas y de esparcimiento n.C.P., Evaluación de riesgos y daños y otras actividades de servicios auxiliares, actividades de administración de fondos, construcción de otras obras de ingeniería civil, actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados, actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata, actividades combinadas de apoyo a instalaciones, alquiler y arrendamiento de vehículos automotores ,alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.C.P., Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.C.P., Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.C.P.,Alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo, alquiler de videos y discos, alquiler y arrendamiento de otros efectos personales y enseres domésticos n.C.P., Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.C.P., Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas, edición de programas de informática (software) ,actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas).,Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas, actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas ,procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas, edición de libros, edición de directorios y listas de correo, edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas, otros trabajos de edición, edición de programas de informática (software),actividades de grabación de sonido y edición de música, actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora ,actividades de programación y transmisión de televisión, portales web, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo, mantenimiento y reparación de computadoras y de equipo periférico, otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos, investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería, investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades, actividades jurídicas ,actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria ,estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública, actividades de administración empresarial, actividades de consultoría de gestión, otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.C.P., Actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural, actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras, actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, actividades especializadas de diseño, otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.C.P., Ensayos y análisis técnicos, publicidad, actividades de agencias de empleo ,actividades de agencias de empleo temporal, otras actividades de suministro de recurso humano ,otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.C.P., Actividades de seguridad privada, actividades de servicios de sistemas de seguridad ,actividades de

detectives e investigadores privados ,limpieza general interior de edificios ,otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales, actividades de fotografía ,actividades de envase y empaque ,otras actividades de servicio de información n.C.P., Actividades especializadas de diseño, otras actividades profesionales científicas y técnicas n.C.P., Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina, fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo de oficina ,actividades de centros de llamadas (call center),organización de convenciones y eventos comerciales ,actividades de agencias de cobranza y oficinas de calificación crediticia ,otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.C.P., Actividades de apoyo a la educación, transporte férreo de pasajeros ,transporte férreo de carga ,actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte terrestre, transporte de pasajeros, transporte de pasajeros, transporte de pasajeros, transporte de pasajeros, transporte de pasajeros, transporte de pasajeros, transporte mixto, transporte de carga por carretera, transporte de carga por carretera, transporte de carga por carretera, transporte de carga por carretera, transporte por tuberías, transporte de pasajeros marítimo y de cabotaje ,transporte de carga marítimo y de cabotaje ,transporte de pasajeros marítimo y de cabotaje ,transporte de carga marítimo y de cabotaje, transporte fluvial de pasajeros, transporte fluvial de carga, transporte aéreo nacional de pasajeros ,transporte aéreo nacional de carga ,transporte aéreo internacional de pasajeros ,transporte aéreo internacional de carga, transporte aéreo nacional de pasajeros ,transporte aéreo internacional de pasajeros ,transporte aéreo nacional de carga ,transporte aéreo internacional de carga, manipulación de carga, almacenamiento y depósito, actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte terrestre, actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuático, actividades de aeropuertos, servicios de navegación aérea y demás actividades conexas al transporte aéreo, mantenimiento y reparación especializado de equipo de transporte, excepto los vehículos automotores, motocicletas y bicicletas, actividades de aeropuertos, servicios de navegación aérea y demás actividades conexas al transporte aéreo, actividades de las agencias de viajes ,actividades de operadores turísticos ,otros servicios de reserva y actividades relacionadas, otras actividades complementarias al transporte, actividades postales nacionales, fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina, actividades de mensajería, actividades de telecomunicaciones alámbricas, actividades de telecomunicaciones inalámbricas, actividades de telecomunicación satelital, otras actividades de telecomunicaciones, actividades de telecomunicaciones alámbricas, actividades de telecomunicaciones inalámbricas, otras actividades de telecomunicaciones, actividades de telecomunicaciones alámbricas, actividades de telecomunicaciones inalámbricas, actividades de telecomunicación satelital, otras actividades de telecomunicaciones, actividades de telecomunicaciones alámbricas, actividades de telecomunicaciones inalámbricas, actividades de telecomunicación satelital, otras actividades de telecomunicaciones, banco central, bancos comerciales, actividades de las corporaciones financieras, actividades de las compañías de financiamiento ,actividades de las cooperativas financieras ,otras actividades de

servicio financiero, excepto las de seguros y pensiones n.C.P., Leasing financiero (arrendamiento financiero),actividades financieras de fondos de empleados y otras formas asociativas del sector solidario, capitalización, actividades de compra de cartera o factoring, otras actividades de servicio financiero, excepto las de seguros y pensiones n.C.P., Banca de segundo piso, instituciones especiales oficiales, otras actividades de distribución de fondos, arrendamiento de propiedad intelectual y productos similares, excepto obras protegidas por derechos de autor, seguros generales, servicios de seguros sociales de salud ,servicios de seguros sociales de riesgos profesionales, seguros de vida, reaseguros, fondos de cesantías, régimen de prima media con prestación definida (rpm), régimen de ahorro individual (rai).,Administración de mercados financieros ,corretaje de valores y de contratos de productos básicos, otras actividades relacionadas con el mercado de valores, actividades de las casas de cambio, actividades de los profesionales de compra y venta de divisas, fideicomisos, fondos y entidades financieras similares, otras actividades auxiliares de las actividades de servicios financieros n.C.P, actividades de agentes y corredores de seguros, comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados, comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados, comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero en establecimientos especializados., Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados, comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados, comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación ,comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación ,comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación, comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico, comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados, comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.C.P. En establecimientos especializados, comercio al por menor de tapices, alfombras y recubrimientos para paredes y pisos en establecimientos especializados, comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados, comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados, comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.C.P. En establecimientos especializados, comercio al por menor de otros productos nuevos, en establecimientos especializados, comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados, comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados, comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados, comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados, comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados ,comercio al por menor de artículos de segunda mano, comercio al por menor de artículos de segunda mano, comercio al por menor realizado a través de casas de venta o por

correo, comercio al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en puestos de venta móviles, comercio al por menor de productos textiles, prendas de vestir y calzado, en puestos de venta móviles, comercio al por menor de otros productos, en puestos de venta móviles, comercio al por menor realizado a través de internet, otros tipos de comercio al por menor no realizado en establecimientos, puestos de venta o mercados, reparación de calzado y artículos de cuero, mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos, mantenimiento y reparación de equipos de comunicación, mantenimiento y reparación de aparatos electrónicos de consumo, mantenimiento y reparación de aparatos y equipos domésticos y de jardinería, reparación de muebles y accesorios para el hogar, mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos, alojamiento en hoteles, alojamiento en aparta hoteles, servicios por horas, alojamiento en centros vacacionales ,actividades de zonas de camping y parques para vehículos recreacionales, alojamiento rural, otros tipos de alojamientos para visitantes, otros tipos de alojamiento n.C.P., Expendio a la mesa de comidas preparadas, expendio de comidas preparadas en cafeterías, expendio por autoservicio de comidas preparadas, expendio por autoservicio de comidas preparadas, catering para eventos, actividades de otros servicios de comidas, otros tipos de expendio de comidas preparadas n.C.P., Actividades de otros servicios de comidas, expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento, comercio de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados, comercio de vehículos automotores usados, mantenimiento y reparación de vehículos automotores, actividades de estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte terrestre, comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores, comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes y piezas, comercio al por menor de combustible para automotores, comercio al por menor de lubricantes (aceites y grasas) aditivos y productos de limpieza para ,vehículos automotores, comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata, comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos.", Comercio al por mayor de productos alimenticios, comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos, comercio al por mayor de bebidas y tabaco, comercio al por mayor de productos textiles; productos confeccionados para uso doméstico, comercio al por mayor de prendas de vestir, comercio al por mayor de calzado, comercio al por mayor de aparatos y equipo de uso doméstico, comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador, comercio al por mayor de otros tipo de maquinaria y equipo n.C.P., Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.C.P., Comercio al por mayor de otros productos n.C.P., Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.C.P., Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción, comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos, comercio al por mayor de metales y productos metalíferos, comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario", comercio al por mayor de otros productos

n.C.P., Comercio al por mayor de desperdicios, desechos y chatarra, comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario", comercio al por mayor de otros productos n.C.P. ,Comercio al por mayor de maquinaria y equipo agropecuarios, comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.C.P., Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.C.P. Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.C.P. Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática, comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones, comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.C.P., Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo, mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico, mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico, mantenimiento y reparación especializado de equipo de transporte, excepto los vehículos automotores, motocicletas y bicicletas, comercio al por mayor no especializado, comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco, comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco, comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados, comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos en establecimientos especializados, comercio al por menor de carnes (incluye aves de corral), productos cárnicos, pescados y productos de mar en establecimientos especializados, comercio al por menor de otros productos alimenticios n.C.P., En establecimientos especializados, comercio al por menor de bebidas y productos de tabaco, en establecimientos especializados, comercio al por menor de otros productos alimenticios n.C.P., En establecimientos especializados.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	20,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

artículo 29. Facultades del representante legal. la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 28 de enero de 2022 de la Acta De Constitucion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de febrero de 2022 con el No. 3331 del libro VI, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	ANDRES MAURICIO SANTAMARIA NIETO	C.C. No. 1.006.453.560
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	LUIS CARLOS SANTAMARIA CASTELLANOS	C.C. No. 79.452.674

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 09 de julio de 2025 de la Asamblea Universal De Accionista	11763 del 15 de julio de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Acta No. 1 del 28 de enero de 2022 de la Acta De Constitucion , inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de febrero de 2022, con el No. 9985 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Mediante acta de constitucion de fecha 28 de enero de 2022, el representante legal registra situacion de control del unico socio accionista andres mauricio santamaria nieto, inscrito el 7 de febrero de 2022.

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** ANDRES MAURICIO SANTAMARIA NIETO
SITUACION DE CONTROL
Identificación: 1006453560
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: 81001 - Arauca
País: Colombia

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** ARLOS S.A.S
Domicilio: Arauca, Arauca
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7112
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: G4663 G4741

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/09/2026 - 15:12:29
Recibo No. S000240183, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN mFpsx8eqYV

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.456.556.043,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : M7112.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

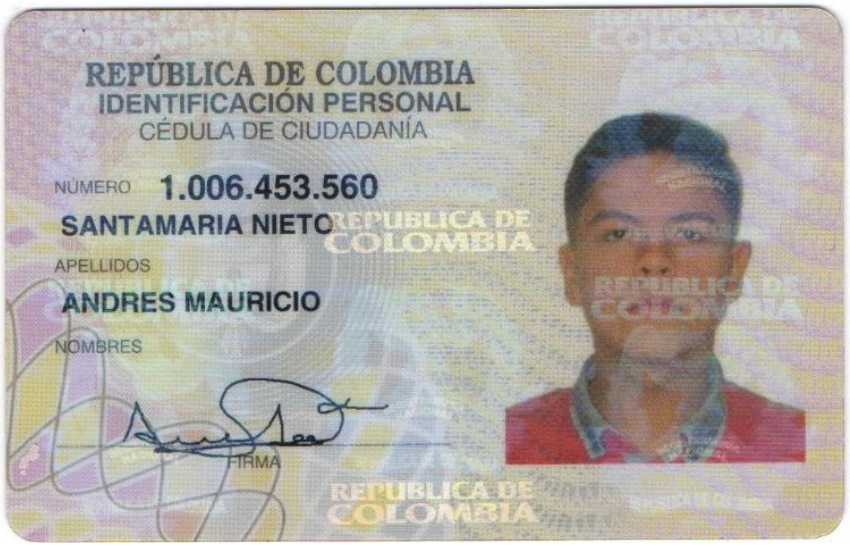
La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.006.453.560

SANTAMARIA NIETO

APELLIDOS

ANDRES MAURICIO

NOMBRES

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 17-OCT-2000

ARAUCA
(ARAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 ESTATURA

B+ G.S. RH

M SEXO

18-OCT-2018 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-1500150-01048577-M-1006453560-20181205 0063403755A 1 1525185514

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B272D04F8677A1CAF

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANA MICHELLE GARCIA COLMENARES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1116812488 de ARAUCA (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No 325523-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.116.812.488
GARCIA COLMENARES
APELLIDOS
ANA MICHELLE
NOMBRES

Michelle Garcia.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 11-SEP-1999
ARAUCA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.67 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
23-OCT-2017 ARAUCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-4000100-00950247-F-1116812488-20171030 0058295613A 1 36943640

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141237307988

(415)7707212489984(8020) 000014123730798 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 3 1 3 9	9	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ARLOS S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CL 22 18 27 BRR CORDOBA

42. Correo electrónico contabilidadarlossas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 8 3 2 2 4 5 3	3 1 1 8 4 0 0 9 1 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 2 0 2 0 7	4 2 9 0	2 0 2 2 0 2 0 2		4 6 6 3	4 7 4 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	7	4	8	5	2	5	5															

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-02-23 / 05:28:43PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANTAMARIA NIETO ANDRES MAURICIO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141237307988

(415)7707212489984(8020) **000014123730798 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 3 1 3 9	9	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 2 0 1 2 8	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 2 0 2 0 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 3 7 8 1 9	
78. Departamento	8 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 2 0 2 0 7
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 1	2 0 2 2 0 2 0 7		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141237307988

(415)7707212489984(8020) **000014123730798 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 3 1 3 9	9	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 2 0 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 0 6 4 5 3 5 6 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANTAMARIA	NIETO	ANDRES	MAURICIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 2 0 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 4 5 2 6 7 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SANTAMARIA	CASTELLANOS	LUIS	CARLOS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141237307988

(415)7707212489984(8020) **000014123730798 8**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 5 6 3 1 3 9	9	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 3 4 7 2 5 2 9	6	5 9 2 4 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
VILLAMIZAR	BAREÑO	HERIBERTO	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 6 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

325523-T



ANA MICHELLE
GARCIA COLMENARES
C.C. 1116812488
RES. INSCRIPCION 226 DEL 30/04/2024
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

375831 383597

230382/0823

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 63536004

DIAZ FORERO
APELLIDOS

MONICA MARCELA
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 08-DIC-1982
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

15-FEB-2001 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-2700100-70108005-F-0063536004-20020919 00056 02261I 01 991452125

CÉDULA DE CIUDADANÍA REVISORA FISCAL



Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 21/09/2026 - 9:25:31

Recibo No. 12832644, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 9J0R334F9F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA Y REVISORIA FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA POR AFILIADOS. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS PARA LA JUNTA DIRECTIVA DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2026, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA, PODRA DIRIGIRSE A LA OFICINA PRINCIPAL, COMUNICARSE A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO ELECCIONES2026@CAMARADIRECTA.COM, O CONSULTAR LA PÁGINA WEB WWW.CAMARADIRECTA.COM.
PARA EFECTOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, QUE SE REALIZARÁ EL 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE INFORMA QUE LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES PARA ESTA ENTIDAD. POR LO TANTO, NO SE COMPUTARÁN PARA EL CÁLCULO DE LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PROCESO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: MACRORIGAMI S.A.S.
Sigla: No Reportó
Nit: 900991246-0
Domicilio principal: Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-352501-16
Fecha de matrícula: 21 de Julio de 2016
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CARRERA 33 # 47 - 44 CENTRO COMERCIAL ALTAMONTE OFICINA 212
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: contabilidadmacrorigami@hotmail.com

Signature Not Verified
Firma Electrónica

Teléfono comercial 1: 3123759153
Teléfono comercial 2: 6076835832
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CARRERA 33 # 47 - 44 CENTRO COMERCIAL ALTAMONTE OFICINA 212
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación: contabilidadmacrorigami@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 3123759153
Teléfono para notificación 2: 6076835832
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica MACRORIGAMI S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado del 27 de Junio de 2016 de Asamblea Gral Accionistas de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de Julio de 2016, con el No 139933 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada MACRORIGAMI S.A.S.

ORDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Proceso EJECUTIVO
De: ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA
Contra: MACRORIGAMI S.A.S Y OTROS
Juzgado Diecisiete Civil Del Circuito Bogota D.C.
Embargo del establecimiento de comercio: ubicado en Calle 46 # 39 a - 33, Bucaramanga, identificado con matricula 491916.
Oficio No 086-2023-00330-00 del 2025/02/19 INSCR 04 de Marzo de 2025

Proceso EJECUTIVO
De: ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA
Contra: MACRORIGAMI S.A.S Y OTROS
Juzgado Diecisiete Civil Del Circuito Bogota D.C.
Embargo del establecimiento de comercio: ubicado en Calle 28 # 1 - 87 barrio la feria, Bucaramanga, identificado con matricula 658065.
Oficio No 086-2023-00330-00 del 2025/02/19 INSCR 04 de Marzo de 2025

Proceso EJECUTIVO
De: ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA
Contra: MACRORIGAMI S.A.S. Y OTROS
Juzgado Diecisiete Civil Del Circuito Bogota D.C.
Embargo del establecimiento de comercio denominado: ubicado en
Carrera 33 # 47 - 44 centro comercial altamonte oficina 212, Bucaramanga,
identificado con matricula 352502.
Oficio No 086-2023-00330-00 del 2025/02/19 INSCR 04 de Marzo de 2025

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es INDEFINIDA

OBJETO SOCIAL

a. comercializacion, al por mayor y al detal de todo tipo, tamaño, cualidades, usos etc. de productos farmacéuticos en general, amonio cuaternario en todo tamaño y generacion, alcohol en sus distintos porcentajes de concentracion, gel antibacterial en todas sus concentraciones y tamaños, todo tipo de productos desinfectantes de indole domestico, industrial, oficial, civil para uso en recintos cerrados o espacios abiertos, todo tipo de productos, insumos, elementos, materiales, mercancias utilizados en actividades de aseo, limpieza o cafeteria; comercializacion de toda clase de insumos productos elementos, venta de todo tipo de productos, insumos, elementos etc requeridos para la implementacion y puesta en marcha de protocolos de bioserguridad, cuidado personal y control de pandemias, desastres, emergencia sanitaria o similar, la adquisición, venta, comercialización, distribución suministro, fabricación, producción en serie o transformación, de todo tipo de vestuario, indumentaria, prendas de vestir, batas, sabanas, toallas, calzado o zapatos en general para todos los usos, todo tipo de maletines, bolsos, tulas, morrales, estuches, carteras, portafolios, riñoneras, canguros de toda clase y para todos los usos posibles de accesorios de vestir, todo tipo de indumentaria o ropa quirúrgica y hospitalaria en tela antifluido, impermeable, lavable, reutilzable, descartable, desechable o no desechable, venta de tapabocas, mascarillas faciales, barbijos, mascaras quirurgicas, caretas respiradoras con o sin filtro en resumen todo tipo de dispositivo medico para la protección respiratoria en todos sus materiales de fabricacion posibles para uso civil, medico u oficial de autoridades, venta de textiles de todas las materias primas y todos los usos posibles, venta de insumos sintéticos y/o plásticos para todo tipo de actividades, comercializacion de toda clase envases, recipientes, tarros, frascos etc en material plastico, vidrio o cualquier otro tipo de material, con tapa rosca, valvula dispensadora, gotero, spray etc, el suministro y

comercialización al por mayor y al detal de todo tipo de materiales de construcción; venta de material de rio, arenas, triturados, bolos en resumen todo tipo de material de arrastre y canteras; venta de toda la gama de productos eléctricos, accesorios e instalaciones eléctricas en general; venta de toda clase de herramientas de uso industrial agropecuario, construcción etc manuales o mecánicas; venta de toda clase de pinturas, aditivos, emulsiones, disolventes; comercialización de toda clase de productos químicos o agroquímicos; venta e instalación de toda clase de maquinaria y equipos de uso industrial, comercial, domestico, agropecuario etc de menor o mayor tamaño, comercialización de motores de combustión diésel o gasolina, motores eléctricos elementos accesorios de conexión y equipos complementarios; comercialización de todo tipo de productos, elementos, equipos y componentes generadores, almacenadores, conectores, distribuidores de energías limpias y/o alternativas así como energía convencional; suministro de equipos de corte, pica pastos, molinos, trilladoras de granos, despulpadoras, tamizadoras, lavadoras, limpiadoras seleccionadoras de frutos, medidoras, pesadoras y empacadoras, tractores, arados de diferentes tipos, motobombas de todo tamaño, generadores eléctricos de todo tamaño, venta de todo tipo de maquinaria verde de uso agropecuario juntos con todos sus accesorios e implementos; venta de todo tipo de maquinaria amarilla de diversos usos junto con sus implementos y accesorios; el desarrollo de actividades agroindustriales tendientes a la adquisición, comercialización, compra, venta, distribución, suministro, alquiler, arrendamiento, fabricación, producción y transformación, de todo tipo de insumos agrícolas y pecuarios, productos químicos orgánicos e inorgánicos, venta de herramientas en general, herramientas agricolas, herramientas pecuarias, herramientas para la industria de la construcion, herramientas para trabajo con parque automotor, herramientas manuales o motorizadas para todos los usos o labores, herramientas de uso por personal de bomberos defensa civil guardabosques autoridades en general en todas sus especialidas y tamaños, venta de cocinas de gas, gasodomesticos en general, cocinas de leña, cocinas eficientes, equipos de coccion portatiles, equipos y elementos generadores de energia con combustibles fosiles, energia renovable energías limpias, venta de tanques de almacenamiento de aguas lluvias, venta tanques de estructuras livianas para el almacenamiento de agua compraventa de todo tipo de repuestos para toda clase de máquinas y equipos de usos diversos; venta de maquinaria y equipos para usos diversos en todas la industrias y todos los tamaños, agrícolas y veterinarios, insecticidas, pesticidas, abonos; la cría, levante, engorde, y reproducción natural o genética y venta de ganado de vacuno, porcino, ovino, caprino, avicultura, piscícola en pie, en canal, productos procesados frescos, refrigerado o empacado al vacío de seres vivos, en general la comercialización de cualquier tipo de productos de origen vegetal o animal en sus diversas presentaciones y usos para el consumo humano o animal en diversas explotaciones. b. en el desarrollo del anterior literal podrá adelantar todo, tipo de explotación. agrícola; pecuaria, silvopastoril, industrial o comercial, adquisición de materias primas, productos elaborados o semielaborados, productos agrícolas, productos alimenticios, víveres en general, abarrotes, vegetales y verduras, todo tipo de alimentos frescos o conservados, productos vegetales y/o cárnicos frescos de todas las especies y sus presentaciones frescos refrigerados o empacados al vacío, lácteos o

derivados de los lácteos, cárnicos o sus derivados, todo tipo de alimentos preparados, procesados o sin procesar, suplementos alimenticios y nutricionales, cereales, derivados de los cereales, harinas, frutas y verduras, suministro de todo tipo de productos comestibles en sus distintas formas de empaque y embalaje; al igual que la explotación maderera en todos sus aspectos agrícolas; comerciales e industriales. c. el desarrollo de actividades industriales tendientes a la comercialización, compra, venta, distribución, suministro, fabricación, producción, trasformación y la realización de cada uno de los procesos tendientes a lograr el beneficio de la explotación de la minería, de los minerales de la extracción de los metales que contienen, para ponerlos en disposición de ser elaborados o manufacturados, cualquier tipo de material pétreo o precioso comercialización de todo tipo de producto de la explotación y extracción minera. d. la explotación industrial y comercial de la metalurgia sus derivados y todos sus productos, realización de procesos de fundición, forja, sinterizacion, mecanizado, además el ensamble, fabricación y transformación de todo tipo de partes piezas y accesorios para todo tipo de máquinas, equipos y herramientas diversas, sus elementos, sus componentes, partes, conjuntos, piezas o repuestos. e. el desarrollo de actividades comerciales y/o industriales tendientes a la adquisición, venta, comercialización, distribución, fabricación, suministro, producción en serie, alquiler; arrendamiento, reparación y transformación de todo tipo de maquinaria pesada y equipos destinados a la construcción, a la explotación agrícola, a la explotación minera, a la explotación acuífera, a la industria en general en todos sus segmentos; venta de todo tipo de vehículos y/o motocicletas y maquinaria de movilización motora para uso público o privado de diferentes tamaños implementados para el transporte de mercancías, personas o transformación de terrenos o movimientos de tierras de uso privado u oficial; venta toda clase de alimentos, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, productos de la industria textilera, venta de productos y subproductos de la industria maderera, venta de productos y subproductos de la industria de la metalúrgica, comercialización de maquinaria, equipos, productos y/o insumos relacionados con la industria automotriz, venta de todo tipo de insumos de papelera y de telecomunicaciones, venta de insumos para el abastecimiento de la industria energética, venta de materiales e insumos requeridos para el abastecimiento de toda clase de servicios públicos, venta de insumos relacionados a la industria petrolífera y sus derivados, venta de productos relacionados con la industria petroquímica y de biocombustibles; venta de todo tipo de productos plásticos sus materias primas y productos manufacturados y/o terminados ; venta de repuestos de todo tipo de maquinaria y equipos; venta de motocicletas, vehículos de carga, desarrollo, implementacion, ejecucion etc de todo tipo de actividades de mantenimiento, adecuacion, reparacion, modificacion, ajuste, arreglo, instalacion, montaje, diseño, actualizacion de automotores, maquinariay/o equipos de toda indole y para todo los usos, desempeño de actividades de servicio de taller para automotores, maquinaria y equipos en general junto con el suministro de toda clase de repuestos, accesorios, piezas, elementos etc requerido para la puesta a punto o en marcha de automotores, maquinaria y equipos, vehículos de transporte de pasajeros, vehículos de transporte de alimentos, bien sea terrestres, aéreos, marítimos o fluviales, en general venta de equipos para el transporte, sus partes, componentes, piezas y

repuestos. f. el desarrollo de actividades industriales tendientes a la adquisición, venta, comercialización, distribución, suministro, fabricación, producción en serie alquiler, arrendamiento, reparación u transformación, de todo tipo de electrodomésticos, gasodomesticos, equipos de procesamiento de datos y computación, computadores en general, impresoras, hardware y software para todos los usos para entidades públicas y privadas, venta de todo tipo de equipos eléctricos y electrónicos para usos diversos de índole público y privado, suministro de todo tipo de cables, conexiones terminales, accesorios de conexión y cables en general de diferentes calibres, usos, espesores, todo tipo fotocopiadoras para usos industriales, domésticos, de oficina para entidades públicas o privadas, equipos de oficina en general, adecuación y mobiliario para oficinas en general para uso público o privado junto con todos sus equipos, compraventa de maquinaria de reproducción litográfica, venta equipos de comunicaciones de diversos alcances, de uso oficial o privado, venta de equipos de audiovisuales, camaras, sensores, componentes electricos, pantallas video, televisores, computadores, elementos de iluminacion especial - señales luminosas, equipos de sonido y sus accesorios, dispositivos de ubicación y rastreo, equipos de grabacion de audio y video, mobiliario de toda clase y de distintos materiales de diseño estándar o a medida junto con todas sus partes, sus componentes, sus piezas y repuestos, comercialización de papelería y productos de oficina en general para todo tipo de usos comercial, institucional, oficial o doméstico, venta de productos de miscelánea, cacharrería, comercializacion de mercados, kits alimenticios, suplemetos dietarios, todo tipo de comestibles o consumibles para seres vivos, alimentos crudos, preparados, cocidos, conservados, venta de granos y abarrotes, venta de bebidas embriagantes y licores. g. el desarrollo de actividades industriales y económicas tendientes a dotación de prendas para personal y uniformes en general, suministro de uniformes para entidades oficiales o privadas, uniformes de uso privativo de las fuerzas armadas o policiales, dotación para instituciones oficiales o privadas de todo tipo, artículos de cuero para usos diversos, bolsos, carteras, sombreros etc, venta de todo tipo de calzado para hombre o mujer, comercialización de productos o subproductos de la marroquinería, comercialización de productos o subproductos, comercialización de productos o subproductos de peletería, comercialización de productos o subproductos de materiales textiles para usos diversos, comercialización de productos o subproductos de manufacturas diversas, comercialización de productos o subproductos de confecciones, artesanías, obras artísticas, vidriería, cerámica, piedras preciosas, joyería, dotación mobiliaria para edificaciones casas, oficinas y colegios en general, suministro de todo tipo de elementos y materiales didácticos para la enseñanza en instituciones educativas, colegios y universidades, venta de todo tipo de libros, textos especializados, documentos investigativos etc comercialización de folletos impresos, compraventa de equipos para practica y enseñanza de la ingeniería, la física,la química, la topografía, laboratorio clínico en general, equipos médicos y hospitalarios, instrumentación quirúrgica, reactivos químicos, venta de equipos odontológicos, compraventa de equipos de rayos comercialización de equipos para lavandería, comercialización de drogas de consumo humano, venta de productos de consumo masivo y de primera necesidad de la canasta familiar, compraventa de todo tipo de implementos de aseo, venta de productos de

ferretería en general, suministro de toda clase de materiales para construcción. h. el ejercicio de actividades tendientes a la realización de obras arquitectónicas, de urbanismo ingeniería, bien sean civiles, eléctricas, electrónicas, mecánicas, ambientales, petroleras, energéticas, hidráulicas, de servicios públicos, saneamiento básico, mineras, de telecomunicaciones, adecuaciones ymantenimiento de infraestructura y terrenos agrícolas y rurales, venta de insumos para implementar sistemas de riego, sistemas agroforestales, sistemas silvopastoriles, comercialización de material vegetal para el establecimiento de explotaciones forestales, venta de plántulas de frutales y material vegetal en general, venta de semillas de toda clase y usos para los distintos tipos térmicos y sistemas de explotación agropecuaria, diseño, adecuación e instalación de sistemas de riego, comercialización de sistemas de información, recopilación de datos y tabulación de información; diseño, trazado, adecuación, mejoramiento, mantenimiento, construcción de todo tipo de vías; prestación de servicios de transporte de mercancías en general y de personal por agua, mar, aire y tierra; todo lo relacionado con asesoría, ejecución, planeación, preparación, diseño, montaje, y construcción de todo tipo de obras civiles, estructuras e instalaciones físicas de carácter público o privado; plantas de tratamientos de agua potables y aguas residuales toda clase, mantenimiento y operación de las mismas, excavación de pozos profundos, suministro de materiales de construcción y de cantera, la prestación de toda clase de servicios de consultoría, asesorías y estudios de interventoría técnica en las diferentes áreas de la arquitectura, la ingeniería, el derecho, la contabilidad, el urbanismo, la economía, la administración, la publicidad, el comercio, las finanzas públicas y privadas, el desarrollo rural, aprovechamiento de tierras, siembras de cultivos productivos, prestación de servicios fumigación urbana o rural en todo tipo de instalaciones y áreas en terrenos abiertos o cubiertos en edificaciones de almacenamiento u oficinas de personal etc, diseño implementación, mantenimiento y siembra de jardines y coberturas vegetales con enfoque paisajista, realización de estudios de suelos para la explotación comercial, urbana o agropecuaria, implementación y desarrollo de investigaciones socioeconómicas para la aplicación de proyectos productivos en atención a la población del post conflicto, desplazados, víctimas del conflicto armado población vulnerable, implementación de actividades y practicas socio comerciales encaminadas a la preservación ambiental, investigación, estructuración multiplicación, difusión, trasferencia de conocimiento y enseñanza de sistemas productivos agroecológicos sostenibles amigables con el medioambiente así como la implementación de zoocriaderos en beneficio de las comunidades estudiantiles y/o vulnerables, desplazados o víctimas del conflicto; desarrollo, implementación y ejecución de planes de atención básica (PAB), desarrollo, implementación y ejecución de planes de salud pública; diseño planeación y desarrollo de reforestaciones con especies forestales y/o frutales, desarrollo de nuevas tecnologías, venta y uso de nuevas energías renovables y no renovables; desarrollo de proyectos para el fomento industrial, agropecuario, social, cultural y comunitario; la administración de recursos financieros y físicos de entidades públicas y privadas, desarrollo e implementación de capacitaciones de personal del sector público y privado en diversos temas de interés ; desarrollo, implementación y ejecución de proyectos de prevención y control de enfermedades y/o sus

vectores, el desarrollo de proyectos de vivienda de interés social según la legislación vigente, la promoción, compra, venta, arriendo y administración de inmuebles tanto urbanos como rurales, urbanización de terrenos y la construcción de edificaciones levantamientos topográficos, catastrales y arquitectónicos,-el suministro de personal y mano de obra profesional, calificada y no calificada, la representación comercial de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en el país o en el exterior, la comercialización local o internacional de bienes, servicios y proyectos producidos y desarrollados por terceros. g. el desarrollo de actividades tendientes a organizar, planear, ejecutar, controlar y coordinar, la prestación del servicio de transporte terrestre, aéreo, marítimo o fluvial de carga, de pasajeros y de personal, el montaje de campañas publicitarias, desarrollo e implementación logística de ferias, seminarios, espectáculos, conciertos, congresos o cualquier tipo de actividad que propenda por la reunión de la comunidad, su capacitación, recreación y esparcimiento. En el desarrollo de todos los literales que comprenden el objeto social de la empresa, se podrán constituir en territorio nacional o extranjero, sucursales o agencias, podrá promover y fundar establecimientos, almacenes de depósito, fabricas; podrá además adquirir a cualquier título 'toda clase de bienes muebles o inmuebles, arrendarlos, enajenarlos o clavarlos y darlos en garantía de sus propias obligaciones, adquirir toda clase de derechos mineros, permisos o licencias, ejecutar o conformar asociaciones, aportes "y/o con cesiones, uniones temporales, para explorar y explotar minas o yacimientos, explotar o registrar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporal u objeto contractual que pueda desarrollarse, dentro de los parámetros del objeto social, girar, aceptar, endosar, cobrar, pasar, negociar, toda clase de títulos valores, bursátiles, de inversión, celebrar contratos de mutuo, seguro y transporte, agencia comercial, cuentas en participación y demás contratos comerciales, concurrir a licitaciones públicas, privadas t contrataciones directas, celebrar cualquier tipo de contratos con entidades bancarias o financieras y concurrir a la formación de aportes a entidades de crédito tales como bancos, corporaciones financieras, dedicadas a la financiación de actividades comprendidas dentro de los objetivos sociales, efectuar cualquier tipo de trámites tendientes a importar o exportar mercancías y productos en cumplimiento del objeto social, ejercer las actividades descritas a nivel nacional e internacional.". Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad; diseño, formulación, analisis, proyeccion, evaluacion, montaje, capacitacion, entrega, suministro e implementacion de proyectos de caracter apicola, que propendan por la produccion limpia y conserven la biodiversidad en beneficio de las condicones agroecologicas de la region y las comunidades, incluye la proveeduria de todo tipo de insumos, productos, equipos, maquinaria, dotacion, requeridos para el desarrollo de la apicultura en pequeña, mediana o gran escala importacion, fabricacion, comercializacion, proveeduria, suministro o entrega de todo tipo de elementos o

productos relacionados con menaje, o implementos utilizados para la cocina, dotacion en general de toda clase de productos de menaje, para puesta en marcha de cocinas comunitarias cafeterias, restaurantes escolares, casas de paso, o similar para proyectos publicos o privados, incluye la entrega de maquinaria, equipos, electrodomesticos, vajillas, cubiertos, toda clase de utensilios de cocina, productos ceramicos, plasticos, vidrio, metalicos, madera, en todos los tamaños, y para todos los usos; fabricación de muebles de oficina, institucionales, de hogar, en madera, plastico, metal, productos de madera diseñados, cuero, pieles o materiales textiles de animales, fibras, hebras, hilos, tejidos de seda, tejidos de lana, tejidos de algodón, tejidos sinteticos, tejidos o telas especiales, telas no tejidas, guata, aceros basicos, aleaciones de acero inoxidable, aceros rapidos, caucho natural, caucho procesado y sintetico, fabricacion escritorios de oficina, caballetes tipo cajón, juegos de silla para niños y adultos, bancas en aglomerado, sillas escolares y de esparcimientos comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados. Reparación de muebles y accesorios para el hogar. Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, formulacion, desarrollo, fortalecimiento, apoyo, formacion, implementacion, etc, de todo tipo de actividades de capacitacion, estrategias, consultorias, talleres, tabulaciones, cursos, diplomados, investigaciones, sondeos, censos, estudios, encuestas, asesorias etc, para toda clase de comunidades, sociedades, colectividades, agrupaciones, asociaciones, congregaciones, poblaciones, gremios, grupos, segmentos, sectores, etc, orientadas a abordar todo tipo de politicas publicas o privadas, tematicas, analisis, problemas, temas, topicos, ideas, asuntos, cuestiones, argumentos, motivos, contenidos,emprendimientos etc requeridas y/o necesarias para el cumplimiento de objetivos, deberes,compromisos, acuerdos, requerimientos, obligaciones, metas, o disposiciones, que entes publicos o privados deban desarrollar acorde a su objeto, funcion o responsabilidad social etc; desarrollo, puesta en marcha, implementacion, ejecucion etc de todo tipo de emprendimientos de connotacion publica o privada en beneficio de la comunidad en general mediante su formulacion, asesoramiento, acompañamiento, capacitación y/o formacion etc, y/o entrega de todo tipo de productos, elementos y/o servicios, que favorezcan el inicio de labores de negocio o que sirvan como capital semilla en pro del desarrollo de una actividad comercial y/o de economia naranja; incluye la exploracion, montaje, y ejecucion etc de programas relacionados con el comercio electronico, campañas de marketing, redes sociales, mediante aplicaciones, plataformas y/o tiendas virtuales apoyadas a traves de estrategias digitales importacion, fabricacion, comercializacion, proveeduria, suministro o entrega de todo tipo de elementos o productos relacionados con el desarrollo, diseños, montajes, construccion, e implementacion de proyectos relacionados con energia solar y/o energía fotovoltaica o similar, incluye todo tipo de accesorios, equipos, productos y/o implementos necesarios para la instalacion de sistemas de produccion de enrgia solar, limpia y renovable. en atencion a este segmento comercial la empresa tambien podra comercializar a menor o mayor escala, junto con todos los productos relacionados con la energia solar los elementos que a su vez estén ligados con la generacion de energia eolica, hidraulica, termica,

hidroelectrica, adquirir, enajenar, comercializar, distribuir, importar y exportar a cualquier titulo equipos de computo, servidores, escáner, equipos de impresión e imagen, equipos de videoconferencia, aparatos para la grabación o la reproducción de sonido y aparatos para la grabación o la reproducción de imágenes y sonido en televisión, comercializacion e importacion de equipos de computo, impresoras, tintas, toner y suministros hardware, software, network, electrodomesticos, servicios tecnicos, reparacion de equipos de computo, impresora y seguridad, recarga de tintas y toner, instalacion de redes y comunicacion, comercializacion de papeleria, desarrollo de actividades de ingenieria en sistemas, electornica y telecomunicaciones, diseño y desarrollo de software, consultoria en programas de informatica, suministro de programas de informatica, diseño, desarrollo y comercialización y venta de hosting para sitios web, diseño de campañas digitales publicitarias, diseño y programación de sitios web, desarrollo de aplicaciones y plataformas web, diseño y programación de tiendas en línea; comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrato de todo tipo de productos, confeccionados, fabricados ,deportes, computadores, suministros institucionales de artículos de mobiliario,tecnologia.ferreteria seguridad industrial, dotaciones, maquinaria, viveres y abarrotes, n.c.p. trofeos suministros en general- promotores de eventos deportivos con o sin instalaciones juzgamiento deportivo, operador logístico integral para entidades, catering eventos, distribución y/o venta de dotación de ropa industrial ropa de oficina ropa militar y policial dotación de brigadas de emergencia ropa escolar ropa hospitalaria dotaciones hoteles.
zapatos oficina hombre/dama banderas tenis escolares niño/niña botas industriales botas militares equipo de campaña militar y policial; dotación organismos de socorro ropa ignífuga ropa casual ropa bajo diseño de moda bolsos maletas canguros y más maletín para botiquín camisetas publicitarias gorras pavas sombreros sandalias desechables estuches especiales ropa deportiva para todos los deportes chaquetas sacos y todo tipo de dotación o ropa nacional e importada para todo tipo de persona de todas las edades y condiciones, así como todo tipo de confección, distribución, suministro y venta de elementos textiles, cueros y/o sintéticos; suministro de juguetes y bicicletas, bicicletas convencionales. Bicicletas profesionales bicicletas eléctricas repuestos de bicicleta. juguetes de toda clase suministro de elementos material didáctico. Juegos de mesa y en general todo tipo de juego que exista para la diversión de adultos y niños con capacidad motora o discapacidad sin que este importe distribución, venta y/o suministro de publicitarios y/o identificación para carnets. Porta carnets mugs esferos gorras camisetas llaveros habladores.
Billeteras agendas botones pendones pasacalles vallas publicitarias pines y en general todo tipo de elemento considerado para hacer publicidad; diseño y diagramación de la imagen corporativa cuñas radiales difusión por cualquier medio radial escrito y visual y en general cualquier tipo de publicidad de cualquier modalidad servicio de transporte alquiler de todo tipo de vehículos terrestres aéreos y/o fluviales o marítimos, transporte de personas escolar especial de carga logística suministro de operadores y conductores elegidos.
Servicio de capacitación en getión social, ambiental, administración pública, recreación, cultural, derechos humanos, desarrollo económico, emprendimiento a través de cursos, seminarios, programas, diplomados, proyectos, implementaciones y/o talleres así: - gestión ambiental, manejo de residuos,

derechos humanos, convivencia ciudadana, educación sexual, creación de empresas, emprendimiento, pensamiento de valientes, creación de empresas, emprendimiento puro, libertad financiera, dirección tributaria, reducción de costos, activos vs pasivos, inducción y re inducción, recreación, deportes, cultura, danzas, administración pública o privada y en general todo tipo de capacitaciones y/o formaciones a través de todo tipo de talleres, seminarios, programas, cursos y/o diplomados que contribuyan a cualquiera de las áreas del desarrollo humano, de la equidad, de la transparencia, la igualdad, la protección en todo ámbito, público y/o privado; servicio con personal y equipo para: - personal temporal, acompañamiento prehospitalario o logístico en caminatas ecológicas, reclutamiento de personal, desarrollo de recurso humano, la atención y respuesta a emergencias en cualquier área o evento público privado, manejo en eventos de afluencia masiva, zonas protegidas, manejo de centrales de respuesta e emergencias, aseo de instalaciones, coordinación de actividades, eventos, mesas de trabajo, asambleas o cualquier tipo de evento público o privado, logística de todo tipo de eventos públicos o privados, administración y manejo por consoursing de restaurantes, cafeterías y papelerías y suministro de docentes e instructores y/o personal profesional expertos en cualquier área o modalidad de educación, o cualquier profesión liberal para control de calidad, manejo de cadena de suministros, planeación y control de producción, administración de instalaciones, investigación, consultorías, investigación elaboración y desarrollo de planes, programas, proyectos de cualquier índole; servicios de alquiler de equipos especiales, alquiler de tarimas, sillas, carpas, mesas, manteles y en general cualquier tipo de equipo, mueble o elemento para cualquier tipo de evento público o privado. Servicios especiales de logística, diseño e instalación de stands diseño e instalacion de tarimas, preparación de escenarios deportivos y culturales para futuros eventos de cualquier índole. - y en general logística para cualquier tipo de evento público o privado. Suministro y dotacion de prendas de vestir, uniformes, calzado para hombre, mujer, niños de todas las tallas y todas las clases, uniformes deportivos; suministro de toda clase de implementos deportivos; suministro de elementos y/o equipos para el deporte, la gimnasia o la recreación así: - balones, mallas, raquetas, máquinas, aros, guayos, tenis, gafas de natación, rodilleras, canilleras, cascos para bicicrós, motociclismo, ciclismo, deportes extremos o de rescate, conos, platillos, vendas, dumis, inflables, bicicletas estáticas, trotadoras, pesas, estructuras metálicas, escalerillas, tarimas, pitos, pelotas, bandas elásticas, sillas, y en general todo tipo de elemento y/o herramienta usada para la práctica de deporte, gimnasio o recreación, máquinas de todo tipo para gimnasio, uniformes para todos los deportes en todos los materiales y diseños. Suministro de toda clase de implementos deportivos; suministro de implementos, insumos y menaje para el sector alimentos; así como la prestación de servicios de alimentación bien sea servida a la mesa o para llevar; suministro de herramientas para agricultura y horticultura tales como azadas cavadoras hachas hoces machetes palas picos zacapicos rastrillos y todo tipo de herramienta de agricultura.
etc.

CAPITAL

		* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	:	$1.000.000.000,00
No. de acciones	:	100.000
Valor Nominal	:	$10.000,00
		* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	:	$50.000.000,00
No. de acciones	:	5.000
Valor Nominal	:	$10.000,00
		* CAPITAL PAGADO *
Valor	:	$50.000.000,00
No. de acciones	:	5.000
Valor Nominal	:	$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Representación Legal de la Sociedad por Acciones Simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no que se denominara gerente representante legal, el cual tendrá un Suplente Subgerente, que lo reemplazara en sus faltas absolutas, temporales o accidentales con las mismas facultades.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.
El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o ir interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte del a sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento privado del 27 de Junio de 2016 de Asamblea Gral Accionistas inscrita en esta cámara de comercio el 21 de Julio de 2016 con el No 139933 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	DIAZ FORERO MONICA MARCELA	C.C. 63536004
SUBGERENTE	PARADA RODRIGUEZ ANDELFO	C.C. 1098694302

REVISORES FISCALES

Por Acta No 01 DE 2024 del 08 de Enero de 2024 de Asamblea Extraordinaria Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de Agosto de 2024 con el No 227060 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	ESCOBAR ALARCON LAURA MARIA	C.C 63525837

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO		INSCRIPCION	
A. No 004	de 07/09/2020 Asamblea E de Bucaramanga	181231 16/09/2020	Libro IX
A. No 005	de 07/05/2021 Asamblea E de Bucaramanga	189553 31/05/2021	Libro IX
A. No 006	de 04/02/2022 Asamblea E de Bucaramanga	196708 23/02/2022	Libro IX
A. No 007	de 21/06/2022 Asamblea E de Bucaramanga	201521 29/06/2022	Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4663.
Actividad secundaria Código CIIU: 4651.
Otras actividades Código CIIU: 4653.
Otras actividades Código CIIU: 8230.

AFILIACIÓN

El comerciante es afiliado a la CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA desde el: 23 de Febrero de 2019

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: MACRORIGAMI
Matricula No: 352502
Fecha de matrícula: 21 de Julio de 2016
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CARRERA 33 # 47 - 44 CENTRO COMERCIAL ALTAMONTE OFICINA 212
Municipio: Bucaramanga - Santander

Nombre: BODEGA 1 - MACRORIGAMI S.A.S
Matricula No: 491916
Fecha de matrícula: 31 de Mayo de 2021
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CALLE 46 # 39 A - 33
Municipio: Bucaramanga - Santander

Nombre: FABRICA MOBILIARIO
Matricula No: 658065
Fecha de matrícula: 05 de Octubre de 2023
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CALLE 28 # 1 - 87 BARRIO LA FERIA
Municipio: Bucaramanga - Santander

Mediante Oficio No 086-2023-00330-00 del 19 de Febrero de 2025 de Juzgado Diecisiete Civil Del Circuito de Bogota D.C. , ordenó Embargo del establecimiento de comercio: ubicado en Calle 46 # 39 a - 33, Bucaramanga, identificado con matricula 491916. , inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de Marzo de 2025 , con el No 51680 del libro VIII

Mediante Oficio No 086-2023-00330-00 del 19 de Febrero de 2025 de Juzgado Diecisiete Civil Del Circuito de Bogota D.C. , ordenó Embargo del establecimiento de comercio: ubicado en Calle 28 # 1 - 87 barrio la feria, Bucaramanga, identificado con matricula 658065. , inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de Marzo de 2025 , con el No 51681 del libro VIII

Mediante Oficio No 086-2023-00330-00 del 19 de Febrero de 2025 de Juzgado Diecisiete Civil Del Circuito de Bogota D.C. , ordenó Embargo del establecimiento de comercio denominado: ubicado en Carrera 33 # 47 - 44 centro comercial altamonte oficina 212, Bucaramanga, identificado con matricula 352502. , inscrito en esta Cámara de Comercio el 04 de Marzo de 2025 , con el No 51682 del libro VIII

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es :
Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $10.051.193.678

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4653

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, normas sanitarias y de seguridad.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago

MANIFESTACIÓN DE INTERÉS MIPYMES NACIONAL

Bucaramanga, 23 septiembre del 2026

Señores
ALCALDIA MUNICIPIO DE ARAUCA
Arauca

Referencia: Manifestación de Interés para el proceso de Mínima Cuantía No. **7MC-049-2026**, cuyo objeto es: "**FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS COMUNITARIOS PARA LA GESTION Y PARTICIPACION CIUDADANA**".

Asunto: Solicitud de limitación del proceso de la referencia a **MiPymes Nacional**.

Yo, Mónica Marcela Diaz Forero, actuando en representación de la empresa MACRORIGAMI S.A.S., identificada con el Nit. número 900.991.246-0, manifiesto interés en participar en el proceso de selección de la referencia. Para efectos de lo anterior, señalo a continuación los datos:

- Nombre de la empresa interesada en participar: MACRORIGAMI S.A.S.
- Número de identificación Nit: 900.991.246-0
- Dirección de notificaciones: Carrera 33 No. 47-44 C.C. Altamonte oficina 213
- Celular: 3123759153
- Correo electrónico: macrorigami@gmail.com
- Certifico que el tamaño empresarial es de **PEQUEÑA EMPRESA** en Colombia, y mientras se reglamenta el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011, los parámetros vigentes para clasificar las empresas por su tamaño son las siguientes (artículo 2° de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 2° de la Ley 905 de 2004). Disposición que exige el cumplimiento de las dos condiciones de cada uno de los tipos de empresa – Ministerio de Comercio Industria y Turismo.

Atentamente,

MÓNICA DÍAZ FORERO
C.C. 63.536.004 de Bucaramanga
Representante Legal
MACRORIGAMI S.A.S.
NIT 900.991.246-0

LAURA MARÍA ESCOBAR ALARCÓN
T.P. 145983-T
Revisora Fiscal

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A887FBA9F3BEC8AE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LAURA MARIA ESCOBAR ALARCON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63525837 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 145983-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141280493865

(415)7707212489984(8020) 000014128049386 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 9 1 2 4 6	0	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MACRORIGAMI S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
MACRORIGAMI SAS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CR 33 47 44 OF 212 CC ALTAMONTE

42. Correo electrónico contabilidadmacrorigami@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 2 3 7 5 9 1 5 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 1 6 0 7 1 6	4 6 5 1	2 0 2 5 0 1 1 0		4 6 4 5	4 6 3 1		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1 0	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5	5 9																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 2	2 3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-09-23 / 10:15:55AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

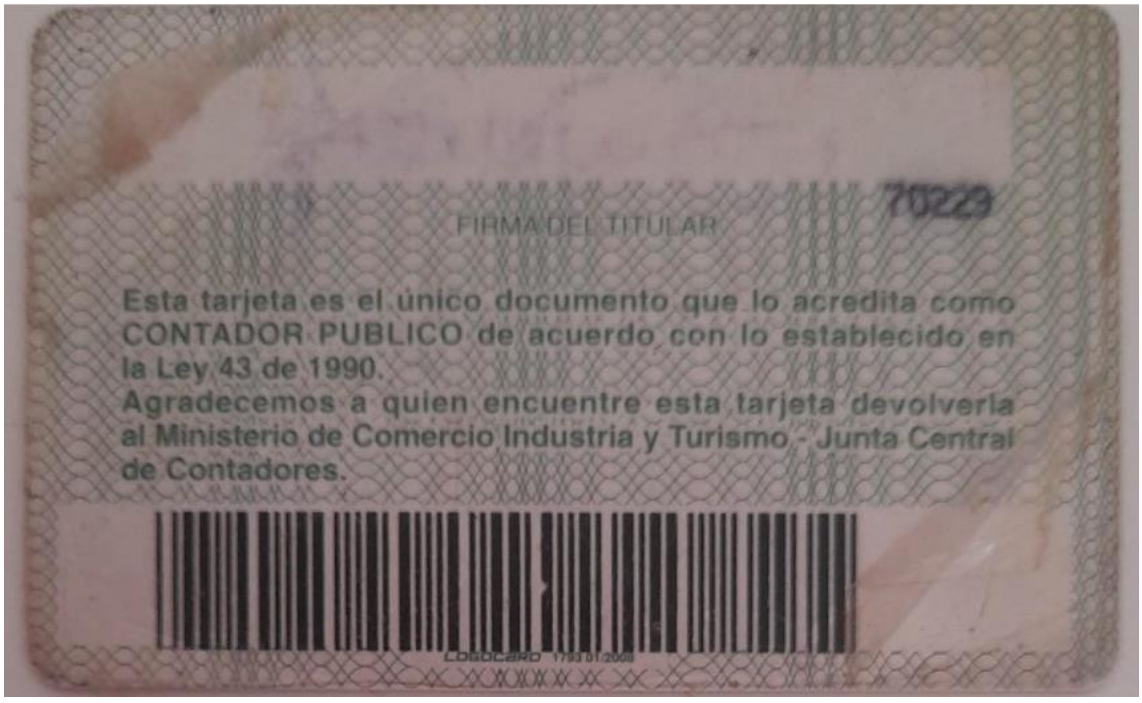
984. Nombre DIAZ FORERO MONICA MARCELA

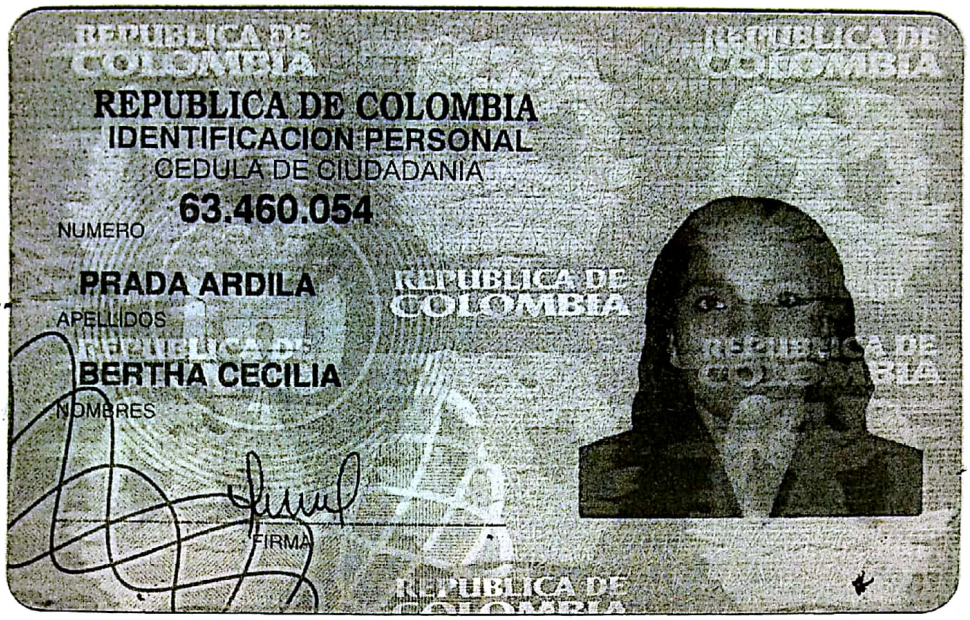
985. Cargo Representante legal Certificado

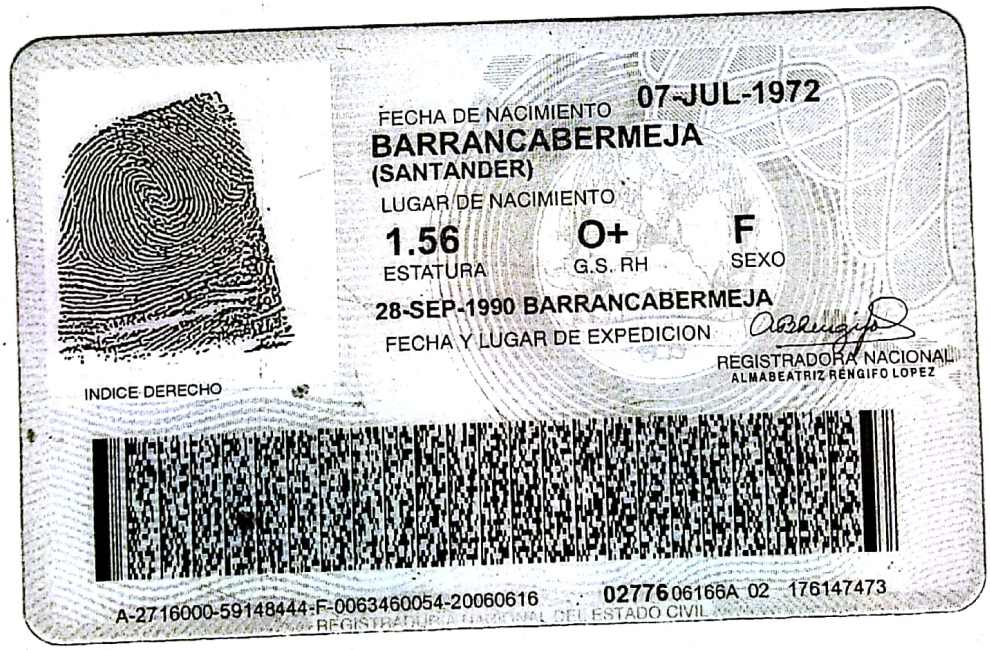
COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

TARJETA PROFESIONAL REVISORA FISCAL









Scanned by CamScanner


República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
68938-T
BERTHA CECILIA
PRADA ARDILA
C.C. 63460051
RESOLUCION INSCRIPCION 152 FECHA 02/12/1999
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
PRESIDENTE
DANIEL SARMIENTO PAVAS
76117


FIRMA DEL TITULAR
53058
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.
DUPLICADO

Cámara de Comercio de Bucaramanga

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

Fecha expedición : 08/09/2026 - 14:47:35

Recibo No. 12820764, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NAAE3330A7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ LA JUNTA DIRECTIVA Y REVISORIA FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA POR AFILIADOS. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS PARA LA JUNTA DIRECTIVA DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE DE 2026, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA, PODRA DIRIGIRSE A LA OFICINA PRINCIPAL, COMUNICARSE A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO ELECCIONES2026@CAMARADIRECTA.COM, O CONSULTAR LA PÁGINA WEB WWW.CAMARADIRECTA.COM. PARA EFECTOS DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y REVISOR FISCAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, QUE SE REALIZARÁ EL 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE INFORMA QUE LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES PARA ESTA ENTIDAD. POR LO TANTO, NO SE COMPUTARÁN PARA EL CÁLCULO DE LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LAS DISTINTAS ETAPAS DEL PROCESO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social: REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN LTDA
Sigla: No Reportó
Nit: 804012595-9
Domicilio principal: Bucaramanga

MATRÍCULA

Matrícula No. 05-092211-03
Fecha de matrícula: 18 de Enero de 2002
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 30 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CR. 16 NO. 29A-12
Municipio: Bucaramanga - Santander
Correo electrónico: gerencia@repregan.com
Teléfono comercial 1: 3112297029

Signature Not Verified
Firma Electrónica

Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó
Dirección para notificación judicial:	CR. 16 NO. 29A-12
Municipio:	Bucaramanga - Santander
Correo electrónico de notificación:	gerencia@repregan.com
Teléfono para notificación 1:	3112297029
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN LTDA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura pública No 33 del 15 de Enero de 2002 de Notaria 10 de Bucaramanga, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de Enero de 2002, con el No 49775 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza COMERCIAL denominada REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN LTDA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta 15 de Enero de 2042.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto social: A. El desarrollo de actividades agroindustriales tendientes a la adqusicion, comercializacion,compra, venta, distribucion, suministro, alquiler, arrendamiento, fabricacion, produccion y transformacion, de todo tipo de insumos agropecuarios,productos quimicos organicos e inorganicos, herramientas, repuestos, maquinaria y equipos, productos farmaceuticos en general y en especial agricolas y veterinarios, insecticidas, pesticidas, abonos, la cria, levante, engorde, y reproduccion natural o genetica de ganado, vacuno, porcino, ovino, caprino, avicultura, piscicola, en general cualquier tipo de productos de origen vegetal o animal.
B. En el desarrollo del anterior literal podra adelantar todo tipo de explotacion agricola, pecuaria, silvopastoril, industrial o comercial, adquisicion de materias primas, productos elaborados o semielaborados, productos agricolas, productos alimenticios lacteos o derivados de los lacteos, carnicos o sus derivados, todo tipo de alimentos preparados, procesados o sin procesar, suplementos alimenticios y nutricionales, cereales, derivados de los

cereales, harinas, frutas y verduras, al igual que la explotacion maderera en todos sus aspectos agricolas, comerciales e industriales. C. El desarrollo de actividades industriales tendientes a la comercializacion, compra, venta, distribucion, suministro, fabricacion, produccion, transformacion y la realizacion de cada uno de los procesos tendientes a lograr el beneficio de la explotacion de la mineria, de los minerales, de la extraccion de los metales que contienen, para ponerlos en disposicion de ser elaborados, o de cualquier otro tipo de material petreo, o precioso, producto de la explotacion y extraccion minera. D. La explotacion industrial y comercial de la metalurgia, realizacion de procesos de fundicion, forja, sinterizacion, mecanizado, ademas el ensamble, fabricacion, y transformacion de todo tipo de partes piezas, accesorios, maquinas, equipos, herramientas, sus elementos, sus componentes, partes, conjuntos, piezas o repuestos. E. El desarrollo de actividades industriales tendientes a la adquisicion, venta, comercializacion, distribucion, fabricacion, suministro, produccion en serie, alquiler, arrendamiento, reparacion u transformacion, de todo tipo de maquinaria pesada y equipos destinados a la construccion, a la explotacion agricola, a la explotacion minera, a la explotacion acuifera, a la industria en general, de alimentos, bebidas alcoholicas y no alcoholicas, textilera, maderera, metalurgica, automotriz, papelera, de telecomunicaciones, energetica, de servicios publicos, petrolifera y sus derivados, petroquimica, de biocombustibles, de plasticos, repuestos, motocicletas,vehiculos de carga, vehiculos de transporte de pasajeros,vehiculos de transporte de alimentos, bien sea terrestres, aereos, maritimos o fluviales, en general equipos para el transporte, sus partes, componentes, piezas y repuestos. F. El desarrollo de actividades industriales tendientes a la adquisicion, venta,comercializacion, distribucion, suministro, fabricacion, produccion en serie, alquiler, arrendamiento, reparacion u transformacion, de todo tipo de electrodomesticos, gasodomesticos, equipos de procesamiento de datos y computacion, equipos electricos y electronicos, cables, fotocopiadoras, equipos de oficina, equipos de reproduccion litograficos, equipos de comunicaciones, equipos audiovisuales,sus partes, sus componentes, sus piezas y repuestos, papeleria, miscelanea, cacharreria, graneros, abarrotes,licores. G. El desarrollo de actividades industriales y economicas tendientes a la adquisicion, venta, comercializacion, distribucion, suministro, fabricacion, produccion en serie, alquiler, arrendamiento, reparacion u transformacion, de todo tipo de productos fabricados para el vestuario, ropa quirurgica y hospitalaria en tela y descartable, textiles, sinteticos, plasticos, dotacion de personal y uniformes en general, articulos de cuero, calzado, marroquineria, peleteria, materiales textiles, manufacturas, confecciones, artesanias, obras artisticas, vidrieria, ceramica, piedras preciosas,joyeria, dotacion mobiliaria para casa, oficinas y colegios, elementos y materiales didacticos de enseñanza para colegios y universidades, libros, folletos impresos, equipos para practica y enseñanza de la ingenieria, la fisica, la quimica, la topografia, laboratorio clinico en general, equipos medicos y hospitalarios, instrumentacion quirurgica, reactivos quimicos, equipos odontologicos, equipos de rayos x, equipos para lavanderia, drogas de consumo humano,productos de consumo masivo y de primera necesidad de la canasta familiar, implementos de aseo, ferreteria en general, materiales para construccion. H. El ejercicio de actividades tendientes a la realizacion

de obras arquitectonicas, de urbanismo e ingenieria, bien sean civiles, electricas, electronicas y mecanicas, ambientales, petroleras, energeticas, hidraulicas, de servicios publicos, saneamiento basico, mineras, de telecomunicaciones, agricolas y rurales, de sistemas de in formacion, vias y transportes, en todo lo relacionado con asesoria, ejecucion, planeacion, preparacion, diseño, montaje, y construccion de todo tipo de obras, estructuras, instalaciones y plantas de toda clase, mantenimiento y operación de las mismas, excavacion de pozos profundos, suministro de materiales de construccion y de cantera, la prestacion de toda clase de servicios de consultoria, asesorias y estudios de interventoria tecnica en las diferentes areas de la arquitectura, la ingenieria, el derecho, la contabilidad, el urbanismo, la economia, la administracion, la publicidad, el comercio, las finanzas publicas y privadas, el desarrollo rural, aprovechamiento de tierras, siembras o cultivos, fumigacion urbana o rural, estudios de suelos para la explotacion comercial, urbana o agricola,investigacion socioeconomica, preservacion ambiental, desarrollo, implementacion y ejecucion de planes de atencion basica (pab), desarrollo, implementacion y ejecucion de planes de salud publica, reforestacion, uso de nuevas tecnologias, uso de nuevas energias renovables y no renovables, desarrollo de proyectos para el fomento industrial, agropecuario, social, cultural y comunitario, la administracion de recursos financieros y fisicos de entidades publicas y privadas, la capacitacion de personal del sector publico y privado, desarrollo,implementacion y ejecucion de proyectos de prevencion y control de enfermedades,el desarrollo de proyectos de vivienda de interes social segun la legislacion vigente, la promocion, compra, venta, arriendo y administracion de inmuebles tanto urbanos como rurales, urbanizacion de terrenos y la construccion de edificaciones levantamientos topograficos, catastrales y arquitectonicos, el suministro de personal y mano de obra profesional, calificada y no calificada, la representacion comercial de personas naturales o juridicas, nacionales o extranjeras, en el pais o en el exterior,la comercializacion local o internacional de bienes, servicios y proyectos producidos y desarrollados por terceros. G. El desarrollo de actividades tendientes a organizar, planear, ejecutar, controlar y coordinar, la prestacion del servicio de transporte terrestre, aereo, maritimo o fluvial de carga, de pasajeros y de personal, el montaje de campañas publicitarias, ferias, seminarios, espectaculos, conciertos,congresos o cualquier tipo de actividad que propenda por la reunion de la comunidad, su capacitacion, recreacion y esparcimiento. En el desarrollo de todos los literales que comprenden el objeto social de la empresa, se podran constituir en territorio nacional o extranjero, sucursales o agencias, podra promover y fundar establecimientos, almacenes de deposito, fabricas; podra ademas adquirir a cualquier titulo toda clase de bienes muebles o inmuebles, arrendarlos, enajenarlos o gravarlos y darlos en garantia de sus propias obligaciones, adquirir toda clase de derechos mineros, permisos o licencias, ejecutar o conformar asociaciones, aportes y/o concesiones, uniones temporales, para explorar y explotar minas o yacimientos, explotar o registrar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporal u objeto contractual que pueda desarrollarse dentro de los parametros del objeto social, girar, aceptar, endosar, cobrar, pagar, negociar, toda clase de titulos valores, bursatiles, de inversion,celebrar contratos de mutuo, seguro y

transporte, agencia comercial, cuentas en participacion y demas contratos comerciales, concurrir a licitaciones publicas,privadas y contrataciones directas, celebrar cualquier tipo de contratos con entidades bancarias o financieras y concurrir a la formacion de aportes a entidades de credito tales como bancos, corporaciones financieras, dedicadas a la financiacion de actividades comprendidas dentro de los objetivos sociales,efectuar cualquier tipo de tramites tendientes a importar o exportar mercancias y productos en cumplimiento del objeto social, ejercer las actividades descritas a nivel nacional e internacional. H. La consulta y diagnóstico de enfermedades y condiciones de salud en caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. La realización de tratamientos médicos, quirúrgicos y terapéuticos en caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. La prestación de servicios de medicina especializada, urgencias veterinarias, unidad especializada de atención de emergencias para caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. La vacunación y desparasitación así como todo tipo de medicación o implementación de estudios exámenes tratamientos o procedimientos medico quirúrgicos, de medicina especializada de todo tipo necesarios para el bienestar animal de caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. Servicio de hospitalización, atención de urgencia, atención básica primaria y cuidado intensivo y cualesquier tipo atención médica especializada incluido también servicio de guardería recuperación post operatoria seguimiento especializado a tratamientos y demás labores y/o actividades necesarias que propendan por el bienestar animal de caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. La realización de estudios y análisis de laboratorio clínico veterinario y/o de medicina especializada en caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. La prestación de servicios de radiología, ecografía, y otros estudios de imagen en caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. La venta, comercialización, suministro de todo tipo de productos agro veterinarios, insumos veterinarios, droga veterinaria o pecuaria, productos agropecuarios en su totalidad, así como todo tipo de productos requeridos en actividades de atención, tratamiento y/o explotación de caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. Consultoría, asesoría y recomendaciones técnico profesionales en procura del bienestar animal de caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. I. Promoción, planeación, programación, implementación, realización y ejecución de todo tipo de programas de esterilización y/o control de natalidad y/o manejo ético poblacional de caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. La prestación de servicios de adiestramiento y comportamiento en caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. J. Suscripción, planificación, desarrollo y/o ejecución de todo tipo de acuerdos comerciales, alianzas, convenios u otros para el desarrollo de los distintos planes programas y/o estrategias de índole público o privado que promuevan el bienestar animal; proyección, planeación, programación, desarrollo y ejecución de todo tipo de estrategias, proyectos o similar para la implementación de actividades de vacunación y todo tipo de estrategia de

zoonosis. Proyección, planeación, programación, desarrollo y ejecución de todo tipo de estrategias, proyectos o similar para la implementación de actividades de esterilización con entidades públicas o privadas; compraventa, adquisición y venta o similar de todo tipo de medicamentos o productos de uso pecuario y/o agrícola, productos y/o medicamentos zoonosis, medicamentos o droga veterinaria de todo tipo, elementos de aseo, higiene y/o limpieza u otros de todo tipo en procura del bienestar animal de caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. Apoyo, cooperación, ayuda de todo tipo de estrategias de índole público o privado que propendan o busquen el desarrollo de todo tipo de actividades relaciones con la unidad de bienestar animal en beneficio de caninos, felinos, animales domésticos y de compañía, así como todo tipo de semovientes. Prestación de servicios de fumigación, control de roedores, control de vectores como apoyo a programas de salud, planes de salud o todo tipo de labores y/o estrategias lideradas por la uba y secretaria de salud. K. Suministro, compraventa adquisición de todo tipo de herramientas manuales, mecánicas, industriales u otras para el desarrollo de todo tipo de actividades licitas en atención a proyectos programas o estrategias de índole público o privado así como suministro venta y comercialización de equipos y herramientas especializados para las labores desarrolladas por personal de bomberos, defensa civil, policía nacional, ejército nacional, armada nacional, fuerza aérea, subfiliales, filiales, asociados, delegados, representantes, etc. L. Fabricación, distribución, alquiler y suministro de carpas, techos livianos, mesas, sillas, escritorios y todo tipo de mobiliario requerido para toda clase de necesidades públicas o privadas así como la fabricación, distribución y venta de todo tipo de muebles y enseres para todo tipo de usos y destinaciones en espacios abiertos o cerrados de índole publico o privado; m. Fabricación, distribución y venta de todo tipo de productos insumos o elementos de miscelánea o cacharrería para todo tipo de actividades manuales y/o industriales de índole publico o privado; suministro de materiales insumos y/o elementos de todo tipo y de toda clase para el desarrollo de actividades y/o labores artesanas, producción de artesanías, trabajos manuales, desarrollos artísticos, así como la implementación de proyectos de arraigo y/o costumbres cultural y/o popular.

CAPITAL

El CAPITAL SOCIAL corresponde a la suma de $1.500.000.000,00 dividido en 30.000 cuotas con valor nominal de $50.000,00 cada una, distribuido así:

Socios Capitalistas

BARAJAS CUADROS JAIRO ANDRES	C.C. 1098697118
No de cuotas: 8.568	valor: $428.400.000,00
BARAJAS CUADROS NESTOR MANUEL	C.C. 13743244
No de cuotas: 8.568	valor: $428.400.000,00
BARAJAS DIAZ VICTOR HUGO	C.C. 13716516

No de cuotas: 4.296 valor: $214.800.000,00
BARAJOS CUADROS ANA MILENA C.C. 63552723
No de cuotas: 8.568 valor: $428.400.000,00

RESPONSABILIDAD DE LOS SOCIOS: SE LIMITA AL MONTO DE SUS APORTES

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representacion legal: El gerente y subgerente que lo reemplazara en sus faltas absolutas, temporales o accidentales

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente es el representante legal de la sociedad,con facultades por lo tanto para ejecutar todos los actos y contra tos acordes,con la naturaleza de su encargo y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios sociales, en especial, el gerente tendra las siguientes funciones: A) usar de la firma o razon social; b) designar al secretario de la compania, que lo sera tambien de la junta general de socios, c) designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compania y senalarles su remuneracion excepto cuando se trata de aquellos que por ley o por estatutos deben ser designados por la junta general de socios. D) represen tar un informe de sus gestion a la junta general de socios en sus reuniones or dinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribu cion de utilidades,el convocar a la junta general de socios a reuniones ordina rias y extraordinarias, f) nombrar los arbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos cuando asi lo autorice la junta general de socios entre los socios en proporcion a las cuotas que poseen. Tambien y senalarles sus remuneracion excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por estos estatutos deben ser designados por la junta general de socios, d) presentar un informe de sus gestion a la junta general de socios en sus reuniones ordina rias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribucion de utilidades, el convocar a la junta general de socios a reuniones ordinarias y extraordinarias. F) nombrar los arbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos cuando asi lo autoriza la junta de socios, y g) consti tuir los apoderados judiciales necesarios para la defensa de los intereses so ciales. ". Que por escritura publica no. 1247 de fecha 13/08/2007, antes citada, consta: ".
Paragrafo: El gerente requerira autorizacion previa de la junta general de socios para la ejecucion de de todo acto o contrato que exceda de mil salarios minimos legales mensuales vigentes (1000 smlmmv), salvo cuando ejerza el cargo el señor pompilio barajas niño o la señora luz marina cuadros pacheco, en cuyo caso estaran autorizados a comprometer la sociedad sin limite de cuantia. "

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No 043 del 29 de Octubre de 2009 de Junta Extraordinaria De Socios inscrita en esta cámara de comercio el 19 de Abril de 2010 con el No 85610 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
GERENTE	CUADROS PACHECO LUZ MARINA	C.C. 63293978

Por Acta No 56 del 24 de Abril de 2017 de Junta Extraordinaria De Socios inscrita en esta cámara de comercio el 22 de Mayo de 2017 con el No 148215 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
SUBGERENTE	BARAJAS CUADROS NESTOR MANUEL	C.C. 13743244

REVISORES FISCALES

Por Acta No 001 del 16 de Noviembre de 2021 de Junta De Socios inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de Octubre de 2022 con el No 204682 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	PRADA ARDILA BERTHA CECILIA	C.C 63460054

REFORMAS A LOS ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
EP No 3171 de 09/11/2006 Notaria 10 de Bucaramanga	68675 15/11/2006 Libro IX
EP No 1934 de 08/08/2007 Notaria 02 de Barrancaber	71969 10/08/2007 Libro IX
EP No 135 de 20/01/2007 Notaria 02 de Barrancaber	71969 10/08/2007 Libro IX
EP No 1247 de 13/08/2007 Notaria 01 de Floridablan	71990 14/08/2007 Libro IX
EP No 00157 de 28/01/2016 Notaria 10 de Bucaramanga	134737 02/02/2016 Libro IX
EP No 01365 de 18/05/2017 Notaria 10 de Bucaramanga	148214 22/05/2017 Libro IX
EP No 1585 de 18/07/2024 Notaria 01 de Floridablan	226290 22/07/2024 Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de

---

recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bucaramanga, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4620.
Actividad secundaria Código CIIU: 4663.
Otras actividades Código CIIU: 7310.
Otras actividades Código CIIU: 6209.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el (los) siguientes(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN
Matricula No: 91109
Fecha de matrícula: 18 de Enero de 2002
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CR. 16 NO. 29A-12 LOCAL ALMACEN REPRESENTACIONES GANADERAS LTDA
Municipio: Bucaramanga - Santander

Nombre: REPRESENTACIONES GANADERAS REPREGAN 2
Matricula No: 101938
Fecha de matrícula: 09 de Mayo de 2003
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: BODEGA C R 17 A # 28 - 39 LOCAL BODEGA
Municipio: Bucaramanga - Santander

Nombre: REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN
Matricula No: 115795
Fecha de matrícula: 09 de Noviembre de 2004
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: BODEGA C R 10 # 14 - 57 LOCAL ALMACEN REPREGAN LTDA

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 08/09/2026 - 14:47:35
Recibo No. 12820764, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NAAE3330A7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio: San Gil - Santander

Nombre: BODEGA SAN RAFAEL
Matricula No: 719455
Fecha de matrícula: 04 de Febrero de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección: CARRERA 11 # 2 - 80
Municipio: Bucaramanga - Santander

Si desea obtener información detallada de los anteriores establecimientos de comercio o de aquellos matriculados en una jurisdicción diferente a la del propietario, deberá solicitar el certificado de matrícula mercantil del respectivo establecimiento de comercio.

La información correspondiente a los establecimientos de comercio, agencias y sucursales, que la persona jurídica tiene matriculados en otras cámaras de comercio del país, podrá consultarla en www.rues.org.co.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la resolución 2225 de 2019 del DANE, el tamaño de la empresa es : Pequeña Empresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por Actividad Ordinaria: $21.646.013.538

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo:
CIIU: 4620

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

No aparece inscripción posterior de documentos que modifique lo antes enunciado

---

| El presente certificado no constituye conceptos favorables de uso de suelo, |
| normas sanitarias y de seguridad. |

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Importante: la firma digital del secretario de la Camara de Comercio de

Cámara de Comercio de Bucaramanga
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL
Fecha expedición : 08/09/2026 - 14:47:36
Recibo No. 12820764, Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: NAAE3330A7

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a WWW.CAMARADIRECTA.COM y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Bucaramanga contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la superintendencia de industria y comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la ley 527 de 1999.

En el certificado se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del secretario de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No, obstante si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual puede imprimirlo desde su computador con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Bucaramanga. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar, por una sola vez, su contenido ingresando a www.camaradirecta.com opción certificados electrónicos y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las ventanillas o a través de la plataforma virtual de la cámara.



Lina María Rodríguez Buitrago

REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA

SOLICITUD MIPYMES NACIONAL

Bucaramanga, 23 septiembre de 2026

Señores,
ALCALDIA MUNICIPIO DE ARAUCA
Ciudad

Referencia: LIMITACION NACIONAL Selección Abreviada Mínima Cuantía Proceso No. *7MC-049-2026,* cuyo objeto es *"FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS COMUNITARIOS PARA LA GESTION Y PARTICIPACION CIUDADANA*".

Yo, LUZ MARINA CUADROS PACHECO identificada como aparece al pie de mi firma, cumpliendo con los requisitos establecidos en la ley en virtud del artículo 2.2.1.2.4.2.2 y2.2.1.2.4.2.3 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 del 2015, en mi condición de **pequeña empresa** a la cual represento con más de un año de constituida solicito a la entidad muy respetuosamente, convocar el proceso de la referencia a **MiPymes NACIONAL**.

LUZ MARINA CUADROS
C.C. 63.293.978 de Bucaramanga
REPRESENTANTE LEGAL
REPREGAN LTDA
NIT 804.012.595-9

BERTHA CECILIA PRADA ARDILA
C.C. 63.460.054 de Barrancabermeja
REVISORA FISCAL
68938-T

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **63.293.978**

CUADROS PACHECO

APELLIDOS

LUZ MARINA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-MAR-1959**

CARCASI
(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

15-JUL-1980 BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2700100-00763676-F-0063293978-20151118 **0047**461702A 1 7173661724

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

BCE61200C9600909EE7

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **BERTHA CECILIA PRADA ARDILA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63460054 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 68938-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141225919184

(415)7707212489984(8020) 000014122591918 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 4 0 1 2 5 9 5	9	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla
REPRESENTACIONES GANADERAS LIMITADA REPREGAN	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CR 16 29 A 12

42. Correo electrónico facturaselectronicas@repregan.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 7 6 4 2 0 2 4 1	3 1 1 2 2 9 7 0 2 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 2 0	2 0 0 2 0 1 1 5	4 6 6 3	2 0 0 2 0 1 1 5		4 6 6 4	4 6 5 3		3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	1 0	1 4	1 6	1 9	4 2	4 8	5 2	5 5															

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
19- Productor de bienes y/o servicios exen
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 2	2 3								

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-12-18 / 09:55:27AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CUADROS PACHECO LUZ MARINA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO